



Jalisco

Síntesis Informativa

21-Diciembre-2019



POESÍA EN LIBERTAD

León Plascencia Nól, ganador del Premio de Poesía Jaime Sabines 2019, delinea su proceso creativo. **CULTURA**



EXTRADITAN A HIJO DEL 'MAYO'

El Gobierno federal extraditó a Estados Unidos a Ismael Zambada Imperial "El Mayito Gordo", hijo de Ismael "El Mayo" Zambada, capo del Cártel de Sinaloa. **NACIONAL PÁG. 2**

JARED GOFF

JIMMY GAROPPOLO

FUTURO EN JUEGO

Para aspirar al liderato del Oeste de la NFC, los 49's deben derrotar a los Rams.

VS.

19:15 horas

VS.

VS.

12:00 horas 15:30 horas

SÁBADO 21 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,682 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Señalan que pruebas podrían prolongarse todo 2020

Podrá usarse L3 ien un año más!

Insisten ingenieros en que se sancione a responsables de retraso y sobrecosto

JULIO CÁRDENAS

Que la población pueda utilizar la Línea 3 del Tren Ligero (L3) podrá ser una realidad en diciembre... ¿del año 2020? Así lo estima el presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles (Femcic), Alejandro Guevara Castellanos, luego de que el jueves MURAL publicó que la L3 costará más tiempo y dinero.

Sobre el mayor costo y tiempo se desprendió de una plática que sostuvo el director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT, Manuel Gómez Parra, con inge-

Alejandro Guevara Presidente de Femcic

“La L3 queda a deber en el sentido de que no se termina en tiempo, como cantidad de proyectos que quedan de la Administración pasada”.

nieros de la Ciudad.

“Para echarla a andar y operar, a mediados del año que entra, y funcionando ya, que el ciudadano pueda comprar un ticket y tú y yo como buenos ciudadanos nos podamos subir yo creo que se va a llevar todo 2020 sin problema”, afirmó.

“La Línea 3 queda a deber en el sentido de que no se termina en tiempo, como cantidad de proyectos que quedan de la Administración pasada (...). Ya lo que queda es la parte de las pruebas y la certificación que requiere in-

ternacionalmente para poder echarla a andar, que también no es una cosa sencilla. Sin embargo, los números nunca han salido con la Línea 3”.

La causa principal de que la L3 tenga más de dos años de retraso y que el costo se disparara en más del doble es que no existió planeación, indicó Guevara Castellanos.

Respecto a las anomalías detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Guevara Castellanos pidió que se compradas se castigue a los responsables.

“Debe haber sanciones y también yo digo que se hagan responsables si se cometieron actos de corrupción, de malos manejos, de proveeduría no manejada”, expresó.

FALTA CAPACITACIÓN

Fuentes cercanas al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) afirman que todavía no se concluye la capacitación del personal que operará la L3.

Los cursos a cargo de Alstom —empresa vigenista que instaló la vía en la L3— empezaron hace más de un año, pero el personal de Siteur no estaba tecnológicamente actualizado, explicaron las mismas fuentes.

MURAL solicitó entrevista a Siteur desde el jueves sobre el tema, pero no ha habido respuesta favorable.

COLOSAL APUESTA

La automotriz alemana BMW estrena su monumental camioneta X7, que no pierde su clásico acento que combina el lujo y la deportividad. **AUTOMOTRIZ**

ROBERTO ESTEBAN



Cae 9.6% producción de Pemex

KARLA OMAÑA

Entre enero y noviembre de este año, la producción de crudo de PEMEX cayó 9.6 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

La empresa produjo en los primeros meses del año un millón 592 mil barriles diarios promedio de petróleo, abajo del millón 763 mil barriles que extrajo en los mismos 11 meses de 2018, según la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Sólo en noviembre, PEMEX reportó a la CNH un millón 606 mil barriles diarios, 11 por ciento más que en el mismo mes del año pasado. Y respecto a octubre de este año, la producción de noviembre aumentó 2.5 por ciento.

PEMEX produce 97 por ciento del total de petróleo y el resto proviene de asociaciones de ésta con privados, más la producción netamente de la IP.

En su conjunto, la producción de PEMEX y privados fue de un millón 675 mil barriles diarios, 78 por ciento menos que el mismo lapso de 2018.

¡viva el monopolio!

Las acciones recientes del Gobierno federal respecto a PEMEX indican una afianzara por el pasado monopolio de la petrolera.

LA GASOLINA ES MUY CARA EN MÉXICO...



...Y le están dando más poder a Pemex

Recientemente el Gobierno federal y la CRE:

- 1 Dificultaron a gasolineros privados contratar ductos de PEMEX para transportar combustible.
- 2 Permiten a PEMEX fijar precios sin intervención de la CRE, pudiendo así vender a menor precio a sus propias gasolineras.
- 3 Dificultan a gasolineros privados el uso de las terminales de almacenamiento de PEMEX.
- 4 Han detenido los permisos de importación de gasolina a empresas privadas.

Si medidas como las anteriores se aplicasen en el mercado de las telecomunicaciones, Telmex:

- 1 No permitiría a la competencia la interconexión para conectar llamadas.
- 2 Controlaría los precios y la rentabilidad de sus competidores.
- 3 La competencia no podría usar la infraestructura del jugador dominante.
- 4 Se prohibiría la importación de insumos básicos a los competidores.

Con las medidas adoptadas habrá menos competencia en gasolinas, menos calidad y precios más altos.

* Precios promedio más recientes en ambos países. Fuente: AAA y PetrolIntelligence.



AMLO APAPACHA A BARTLETT

El Presidente López Obrador dijo en conferencia que apoya a Manuel Bartlett, director de la CFE, porque con sus acciones defiende al pueblo. Luego el Mandatario comió y se fotografió con él y otros funcionarios. **NACIONAL PÁG. 5**

Prohíbe tribunal remate anticipado por extinción

VICTOR FUENTES

Un tribunal federal resolvió que se debe suspender el posible remate anticipado de bienes permitido por la nueva Ley Nacional de Extinción de Dominio, vigenista desde agosto.

El Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil concedió las primeras suspensiones en favor de personas físicas y morales que han promovido Amparos para impugnar la ley, en particular, la posibilidad de que el Gobierno venda bienes sujetos a proceso de extinción antes de que el Juez respectivo dicte sentencia.

“Se concede la suspensión definitiva para que, en caso de que se llegara a iniciar un proceso de extinción de dominio, en contra del quejoso, respecto del bien señalado en su

demanda de Amparo, no se proceda a su venta, disposición, transmisión de la posesión (uso, depósito, comodato, arrendamiento o acto similar)”, resolvieron los magistrados.

Los Amparos fueron promovidos por personas físicas y por empresas medianas y pequeñas, sobre todo inmobiliarias, tiempos compartidos y transportistas, que pueden ser afectadas por extinciones de dominio derivadas de delitos cometidos por terceros.

Esta medida beneficia sólo a quienes presentaron Amparos dentro de los 30 días hábiles siguientes a la entrada en vigor de la ley, el 10 de agosto.

Otras personas o empresas sólo podrán impugnar la ley si el Gobierno solicita la extinción de alguno de sus bienes.

Aumenta 14% el robo de autos con violencia

Dificultad para hurtar carros estacionados ha impulsado uso de fuerza o amagos

DANIEL GASPAR

En Jalisco el robo de vehículos de manera violenta se incrementó 14 por ciento.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los primeros 11 meses de este año hubo 6 mil 170 denuncias por robos con violencia de vehículos de cuatro ruedas, cuando en el mismo periodo de 2018 fueron 5 mil 414.

Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, señaló que el alza se debe a que no hay suficiente castigo por parte del Estado contra las bandas de robacoches.

“(Es) el que puedan circular armados y no haya trabajo de inteligencia para que la gente no ande armada para hacer daño a las personas”, explicó Ortega Montes, quien dijo que no hay coordinación en la Policía Metropolitana, pues todavía no se ven patru-

Mucho cuidado

En promedio diario, así se divide el robo de autos en Jalisco.



llas municipales que vigilen municipios vecinos.

En contraste, los robos sin violencia de vehículos bajaron un 29 por ciento.

De haber 12 mil 776 denuncias en los primeros 11 meses de 2018, pasó a 9 mil 6 de enero a noviembre de este año.

MURAL publicó el año pasado que había un fenómeno en los criminales de robar vehículos con violencia debido a que, por los sistemas de seguridad de algunos modelos, se volvió más complicado hurtarlos mientras están estacionados.

Los delitos contra la libertad pasaron de 585 denuncias de enero a noviembre de 2018, a 676 del mismo lapso de este año.

En cuanto a homicidios

dolosos hubo 2 mil 465 de enero a noviembre de este año, contra 2 mil 418 de todo 2018, que fue récord.

También hay alza en fraudes, de 6 mil 960 a 7 mil 133, y en feminicidios de 27 a 44.

BAJAN OTROS DELITOS

En contraste, hubo delitos cuyas denuncias disminuyeron, como el robo a casa habitación, que pasó de 7 mil 626 de enero a noviembre de 2018 a 6 mil 361 este año; el robo a transeúntes, de 14 mil 877 a 14 mil 72; el robo a negocios, de 15 mil 534 a 13 mil 916, y el narcotráfico, de 2 mil 230 a 1 mil 644.



Navidad. Gran variedad de sabores para la cena PAG. 34 Y 35



Gifford. EU involucionó a una era de organización tribal PAG. 36

Secretariado Ejecutivo. Reporta el mecanismo del gobierno federal que subieron 18% en promedio, mientras que el alza fue marginal en secuestro y homicidio; este año, un asesinato cada 15 minutos

Se disparan cifras de delitos sexuales, sobre todo el acoso

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Las siete categorías de delitos sexuales se dispararon en promedio 18 por ciento durante el 2019 aunque debe resaltarse el incremento en acoso, con más

de 50 por ciento, a partir de las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Los crímenes de alto impacto como homicidio doloso y secuestro subieron 2.3 y 3.7 por

ciento mientras que el robo disminuyó 3.1 por ciento, de acuerdo con el mismo reporte, en el que se destaca que en el primer año de gobierno de la 4T se cometió un asesinato cada 15 minutos. PAG. 20

Violencia intrafamiliar
Diputado panista propone que se persiga de oficio

DIANA BARAJAS - PAG. 8

3 feminicidios en 3 días

Ayer fue encontrada una mujer muerta en Miramar

REDACCIÓN - PAG. 8



Carretera a Tequila. Aparatoso choque deja dos personas muertas

Una pareja de la tercera edad perdió la vida en un accidente sobre la carretera Libre Magdalena - Tequila, en Jalisco. El choque fue en el kilómetro 67, sobre la vía rápida de dos carriles, en dirección del municipio de Tequila hacia Magdalena. Autoridades señalaron que el hombre que iba manejando perdió el control de su vehículo, ya que había grava suelta en una sección del camino. JUAN CARLOS MUNGUÍA PAG. 12

Llaman a vacacionar sin abusar del alcohol

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Durante este periodo vacacional, los accidentes mortales por el abuso del alcohol y descuidos en el hogar suelen incrementar de 15 a 20 por ciento, de acuerdo con datos del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes. El secretario técnico Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco, Ignacio Ramírez Contreras, exhortó a toda la población, en general, a evitar la ingesta indiscriminada del licore, sobre todo a los más jóvenes, ya que son los más proclives a prácticas de riesgo en estas fechas. PAG. 9

Esperan 150 mil visitantes

Este fin de semana llegarán miles a la Central Nueva

ERICK BRIGUER - PAG. 11

SOCIALMENTE RESPONSABLE



AMLO, a muerte con Bartlett; "le ahorró a México 4 mil 500 mdd"

OMAR BRITO, QUERÉTARO

"Prueben que hizo transas y tápenme la boca", retó a críticos del director de la Comisión Federal de Electricidad. PAG. 18

P. 12

Patinaje. Comienza el invierno con pista de hielo ecológica

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Hay ingenuos que se fusilan
Wikipedia

P. 3



Jorge Fernández
El nido de Quetzalcóatl

P. 11



Sara Pozos
La Luz del Mundo en Atlanta

P. 4

P. 22

Caso Florence. Ligó Vallarta a israelíes con el montaje en 2005

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 36802
AÑO CIII

Fallan en entrega oportuna de útiles gratuitos

DEPORTE

Chávez Jr. cae por KOT y la gente protesta

► Página ocho-C

LIVERPOOL VA POR SU REVANCHA

► Página cuatro-C



Chivas estrena refuerzos y gana en pretemporada

► Página uno-C

Pese a la inversión pública, padres de familia gastan en mochilas y otros artículos porque no llegaron en el arranque del ciclo escolar

La entrega a beneficiarios del programa estatal Recrea, Educando para la Vida, que consiste en dar mochilas, útiles y zapatos, registra un retraso. Aunque en marzo se anunció que se proyectaba llegar a un millón 250 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria, se ha beneficiado a 786 mil 324 estudiantes, al corte de noviembre que brindó la Secretaría de Asistencia Social de Jalisco, vía su Unidad de Transparencia. Lo anterior representa un gasto en este programa de 247.3 millones de pesos.

Según la Secretaría, el presupuesto para esa estrategia es de 413.3 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado, así como 161.6 millones más proporcionados por los ayuntamientos participantes.

Durante la presentación se detalló que, para entregar los uniformes, se tomarían las tallas de los estudiantes entre marzo y abril pasados. Tras levantar las medidas, los materiales serían entregados entre agosto y septiembre, pero en octubre ya reconocían retrasos. La Unidad de Transparencia de la Secretaría contestó que "el programa aún no ha concluido. Se están llevando a cabo todavía entregas en lo que es su primera etapa, concluyendo la segunda etapa en noviembre".

De acuerdo con la página del Gobierno estatal, la primera fase involucraba a los alumnos ya inscritos en los planteles educativos y debía concluir en septiembre, mientras que la segunda era para alumnos de primer ingreso y finalizaría en noviembre.

En una segunda solicitud realizada a la dependencia estatal, ésta respondió que "respecto a los paquetes escolares de la segunda etapa, se indica que en estos momentos se encuentra en fase de entrega".

Gema Rodríguez, madre de un menor que asiste a una escuela en la Colonia El Barán, de Guadalajara, comenta que apenas el pasado 4 de diciembre le dieron a su hijo una mochila y útiles. "Ya habíamos comprado otra. Quizá le sirve para guardar más cosas, pero el gasto ya lo hicimos a principios del ciclo escolar, en agosto".

Se solicitó una reacción al respecto del secretario de Asistencia Social o del director del programa. Ninguno de ellos respondió al cierre de esta edición.

En una entrevista que concedió a una estación local de radio, el secretario de Asistencia Social del Gobierno de Jalisco, José Miguel Santos Zepeda, se comprometió a mejorar los tiempos de la entrega de mochilas y útiles en el siguiente ciclo escolar, y destacó la inversión y la mejora en la calidad de los productos.

► Página dos-A

PANORAMA

LOCAL 5 Y 6-A

NACIONAL 7-9-A

INTERNACIONAL 8 Y 9-A

ECONÓMICO 10-A

VIOLENCIA

Jalisco cerrará año con alza en muertes

► Página cinco-A

TLAJOMULCO

Camión choca y deja 25 lesionados

► Página cinco-A

Dejan de reclamar ante Fiscalía computadoras de auto robadas

En mayo, a Melissa le robaron la computadora de su camioneta: una Chevrolet Tracker seminueva. Sucedió en la Colonia Ladrones de Guevara, de Guadalajara, y a plena luz del día. Se estacionó por la Avenida México e ingresó a unاتیenda, pero cuando volvió su auto, éste no encendió. El aparato ya no estaba.

Llamó al seguro para que le cubriera el gasto, y como no tenía contratado el servicio específico se vio obligada a comprarla "por fuera". Pagó 18 mil pesos por el nuevo equipo y su instalación.

Melissa no denunció ante la Fiscalía. Tampoco fue a la bodega donde se resguardaban y entregaban las más de 13 mil computadoras aseguradas a finales

de ese mes del Barrio de Analco. Ella consideró que "no se resolvía nada con poner la denuncia" y no tenía esperanza de encontrar allí su equipo.

Desde hace al menos dos meses, los ciudadanos dejaron de acudir a la Fiscalía a buscar su computadora robada. Así lo informó uno de los trabajadores en el lugar ubicado sobre la Calle 18, en la Zona Industrial.

Al inicio, compartió, todos creyeron que habría una afluencia de 175 personas cada día; sin embargo, la Fiscalía informó que el promedio diario fue de 19.

Durante una visita a la bodega en la que se resguardan los aparatos, también se constató que sólo quedan dos de los siete

empleados que allí buscaban y entregaban los equipos, e incluso recibían los documentos de denuncia.

En octubre, este medio reveló que, durante los primeros tres meses de devolución (comenzaron el 13 de junio), la autoridad estatal había entregado sólo 68 de las más de 13 mil computadoras recuperadas. Se solicitó voz de la Fiscalía para conocer la cifra actualizada, pero no respondió.

En mayo de 2013 se decomisaron más de 30 mil autopartes robadas en la Zona de 5 de Febrero. Aho y medio después, sólo alrededor de tres mil personas habían recuperado sus autopartes; la entrega se descontinuó.



BLOQUEO. El Ayuntamiento de Guadalajara establece sanciones para todo aquel que invade las banquetas. Las multas van de 844 a mil 689 pesos, e incluso hay arrestos por hasta 36 horas.

En periodo decembrino, comerciantes invaden banquetas del Centro tapatío

Con la Navidad a la vuelta de la esquina, los comercios del Centro Histórico de Guadalajara aprovechan la afluencia de visitantes para invadir las banquetas con su mercancía, y algunos otros incluso con basura y desechos.

En un recorrido, este medio contabilizó al menos 10 establecimientos que colocan su mercancía o cajas vacías en las vías de paso peatonal, lo que entorpece caminarlas. La mayoría se encuentra sobre la calle Juan Manuel.

Ante esa situación, el director de Inspección y Vigilancia de Guadalajara,

Enrique Cerda, aseguró que se ha incrementado la presencia de inspectores. ¿El resultado? Tres locales clausurados en lo que va de este mes.

Se trata de un local de mercancía hecha con pieles, uno de artículos deportivos y otro de productos varios.

El funcionario indicó que primero se hace un apercibimiento a quienes invaden banquetas, y en caso de que se haga caso omiso a éste, se les infracciona asegurando la mercancía que obstaculiza la vía pública. Y "si el comerciante es reiterativo, puede llevar a su clausura".

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Salud derrocha 300 mil pesos en Guinness fallido

Por el Día Mundial Contra el Cáncer de Mama, el 19 de octubre se intentó romper el récord del lazo humano más grande del mundo en Guadalajara. Para ello, el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco pagó 306 mil 089 pesos a la empresa Guinness World Record para la inscripción y verificación de la marca, de acuerdo con información de la Unidad de Transparencia.

Pero con menos de cinco mil asistentes, el récord de Arabia Saudita, que es de ocho mil 264 "enlazados", quedó intacto.

Para dimensionar, con la cifra invertida se pudo pagar el sueldo mensual de 39 brigadistas contra el dengue (siete mil 250 pesos mensuales para cada uno).

15% EN SERVICIOS
TEL: 33 3576 0661

ATELIER R&P

CIRCULO
Calle Juan Manuel 1000
Tel: 33 3576 9441

I
INFORMADOR.MX

PARTES INÚTILES

Conozca esas partes del cuerpo llamadas "otras ecodermas" diseñadas a que ya no nos sirven para nada

VIDEO

<http://bit.ly/2Q7VdN1>



CHOQUE DE CRUCEROS

En pleno muelle de Cozumel, dos cruceros con miles de turistas colisionaron debido a sus fuertes vientos

VIDEO

<http://bit.ly/2Q3gqVU>

NAGEN Y YA SON FANS

Un hospital de Florida, Estados Unidos, vistió a los recién nacidos como personajes de la saga Star Wars

VIDEO

<http://bit.ly/2sacrhI>

REVISTA

Premian la primera novela de Luis Felipe Fabre



► Página cuatro-B

SAID SANDOVAL, UN LÍDER ANCESTRAL

► Página cinco - B

MUNAL RECIBE PIEZA DE DIEGO RIVERA

► Página cuatro-B

NO DURÓ MUCHO

Como agua se fue el aguinaldo

Mayor fue la espera en recibirlo, que gastarlo. Al menos así lo confirman diversos estudios de organismos financieros, donde la mayoría destinan su dinero para pagar deudas. **Pág. 4**



VACACIONES

Intensifican plan de prevención

La Secretaría de Comunicaciones y Transporte aumentó sus programas a nivel federal para brindar apoyo médico a conductores en esta temporada navideña.

Pág. 5



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,969 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



GUADALAJARA

BENÉFICO, APOYO ENTRE VECINOS

Ismael del Toro resaltó que autoridades y habitantes de las colonias trabajan unidos para solucionar necesidades. **Pág. 5**

HASTA 4 AÑOS

Castigarán con prisión violencia intrafamiliar

El diputado Gustavo Macías, presidente de la bancada del PAN, propuso la reforma al código penal del Estado para no dejar impune todo acto de violencia en casa.

Pág. 5

ALCALDESA

Pide apoyo para reparar carreteras

La presidenta municipal de Villa Hidalgo solicitó ayuda al Gobernador para reconstruir 8 kilómetros de camino en los límites con Aguascalientes. **Pág. 6**



F. Fonseca **Pág. 13**

C. Orozco **Pág. 14**

A. Partida **Pág. 14**

SERÁN 150 HECTÁREAS

Venderán ejidatarios terreno al aeropuerto

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Acuerdan con autoridades federales cerrar el trato en enero para ampliación de la pista dos; empero, seguirán plantón "hasta no ver claro"

El Subsecretario de Gobernación Ricardo Peralta Saucedo acordó dar trámite a la compra venta de las 150 hectáreas necesarias para la ampliación y construcción de la

pista dos del Aeropuerto Internacional de la ciudad de Guadalajara; dijo Nicolás Vega, representante de los ejidatarios de El Zapote. Mantendrán el plantón en el esta-

cionamiento hasta que se concreten los acuerdos, mientras tanto no se van.

El próximo 15 de enero se reunirán de nuevo con un avalúo por la Dirección de Avalúos Nacionales sobre las hectáreas. En marzo del 2020 ya debe quedar solucionado. Reconoció el líder de los ejidatarios que la petición fue de que liberen el estacionamiento, pero esto será hasta que se instalen las

mesas de trabajo y aterricen los acuerdos.

La orden vino del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador para que se solucione el problema del Aeropuerto internacional de Guadalajara. Se acordó con los ejidatarios del Zapote, dar trámite a la compra venta de las 150 hectáreas necesarias para la ampliación y construcción de la pista dos del Aeropuerto. **Pág. 7**

ARMANDO VALDEZ



Sofía Aragón es reina en su tierra

Después de participación dentro del certamen Miss Universo la tapatía Sofia Aragón visitó Guadalajara para compartir su experiencia tras lograr el tercer lugar.

"Les quería traer esta corona a México, pero creo que hicimos un buen trabajo, agradezco todos los que me apoyaron desde el primer día que me seleccionaron para realizar este camino".

La tapatía ofreció una conferencia de prensa desde las instalaciones de Navidalia, aquí en la ciudad, donde habló de sus proyectos para el 2020 en el mundo del cine, como guionista, y en la conducción de eventos. **Pág. 26**





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MUY EN SERIO se tomaron las fiestas decembrinas en Tlaquepaque, sobre todo ¡los regidores!

RESULTA QUE el 19 de diciembre se había convocado a sesión de la Comisión de Medio Ambiente, que preside la regidora **Daniela Chávez**.

LOS OTROS DOS integrantes de la Comisión, **María Eloísa Gaviño**, de MC, y **Oscar Vásquez Llamas**, de Morena, nunca llegaron, a pesar de que se les citó desde una semana antes.

LOS EDILES dejaron plantados a académicos y representantes de la Cámara de Comercio, pues se iban a discutir medidas para eliminar el uso de plásticos.

LOS MAL pensados creen que los ediles, como otros funcionarios, tomaron vacaciones no oficiales y la hipótesis se refuerza porque los últimos días se ha visto poco personal, empezando por la Presidenta **María Elena Limón**.

HAY QUE ver si les descuentan los días no trabajados, aunque siempre alegan que como funcionarios públicos merecen el descanso, pues trabajan 24/7.

• • •

EN LA MIRA tienen las autoridades a **Gabriela Serratos**, directora general de Administración de la OPD de salud estatal.

SERRATOS, quien contaría con el respaldo de un alto funcionario de la Administración estatal, es investigada por la Visitaduría de la Fiscalía del Estado por presuntas anomalías cometidas en su área, como adquisiciones irregulares y manejo de facturas apócrifas.

Y LO CURIOSO es que asuntos con tufo a corrupción están cayendo en la Fiscalía que encabeza **Gerardo Octavio Solís**. ¿Y la Fiscalía Anticorrupción?

• • •

ES CURIOSO: uno de los postulados del actual Gobierno es que no habrá borrón y cuenta nueva para los deudores del fisco. Sin embargo, para los acusados de corrupción no sólo hay borrón, sino una cuenta nuevecita, en papel membretado de la **Secretaría de la Función Pública**.

SI LA LUCHA contra la corrupción se va a ceñir a lo establecido por la implacable –es un decir– **Irma Eréndira Sandoval** en el caso de **Manuel Bartlett**, a partir de ahora cualquier funcionario federal que haya mentido en su declaración patrimonial, que haya ocultado bienes, que haya escondido conflictos de interés o que, simple y sencillamente, tenga la cola muy larga, está libre de pecado.

ASÍ COMO **Andrea Legarreta** hizo famosa su teoría económica de que si sube el dólar no nos afecta porque en México usamos pesos; la investigación de Sandoval concluyó que la corrupción no es delito... ¡si la ocultan!

LA PARADOJA es que la exoneración en nada ayuda a la **4T** y su aparato de propaganda, pues aunque lo bañaran con agua bendita, la inocencia de Manuel Bartlett no la compra nadie, el presidente deja la sensación de ser igual a los anteriores y, para colmo, Irma Eréndira Sandoval queda irremediabilmente manchada por la complicidad.

LA TREMENDA CORTE

Como niños que se vuelan cuando tienen fiesta, así anduvo ayer el transporte urbano en la zona metropolitana de Guadalajara, pues apenas el gobierno estatal celebraba que prácticamente todo el transporte local está operando ya bajo el esquema Mi Transporte, cuando se registró un choque entre dos unidades que circulaban aparentemente a exceso de velocidad en Tlajomulco, con saldo de un vehículo volcado y 25 heridos. No conformes, otro camión de pasajeros chocó en Mariano Otero. Ahora sí que se lucieron.

Las fiestas decembrinas trajeron su regalo de Navidad adelantado para dos empresas de transporte vía plataforma, o Empresas de Redes de Transporte. Se trata de Beat y Siggo Drive, empresas que se suman a Uber y Didi para dar servicio en la zona metropolitana de Guadalajara. Llama la atención el caso de Siggo, pues ellos comenzaron a dar servicio en Tepatlán en 2017. La empresa de ERT que parecía ir viento en popa, pero no ha dado servicio, es Eco Taxi, a quienes muchos señalan de tener entre sus promotores a miembros destacados de la Iglesia La Luz del Mundo.

Si usted le pidió a Santoclós una motocicleta, y le aparece una bajo el árbol de Navidad el 25 de diciembre, le sugerimos que revise en qué condiciones se encuentra (la moto, no usted), pues ayer se reportó la desaparición de una decena de esas unidades que estaban aseguradas en un corralón del IJAS, allá por el rumbo del antiguo Planetario. No vaya a ser que el hombre de la barba blanca ande en crisis y haya tenido que tomarlas prestadas para cumplir con quienes se portaron bien.

Fin de semana y comienzan las vacaciones no sólo de las escuelas, sino en la mayoría de las oficinas públicas del estado. Se lo decimos para que no resulte con la sorpresa de que acude a hacer un trámite y nada de nada. En muchas dependencias habrá guardias, pero al menos 24, y 25 de diciembre todo estará cerrado.

Y ya que hablamos de vacaciones, tómelo con calma si piensa salir en camión a pasar las fiestas, pues tan sólo en la Nueva Central Camionera se espera un flujo de 150 mil personas en los próximos días. Nomás.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

La CNTE y la democracia en México

Contraria a la imagen denigrante y estereotipada que, desde el Gobierno, los charros y una prensa oficialista han hecho de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como una organización violenta, de flojos, incultos y vándalos, esta agrupación magisterial ha hecho relevantes aportes a la vida sindical, social y a la incipiente democracia en el país.

La CNTE acaba de cumplir 40 años. Se fundó los días 17 y 18 de diciembre de 1979 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con la confluencia de Consejos Centrales de Lucha de Chiapas, Tabasco, Guerrero, La Laguna y del IPN con la convocatoria al I Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE.

Desde ese comienzo, los grupos magisteriales que convergieron en la CNTE decidieron actuar como una corriente al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y no como un sindicato independiente.

Miles de trabajadores de la educación de todo el país vieron la necesidad de recuperar el SNTE de las manos de la corriente sindical charra Vanguardia Revolucionaria y su dirigente, Carlos Jonguitud Barrios.

El SNTE, hay que recordarlo, era encabezado por dirigencias impuestas desde arriba por los presidentes en turno y el PRI, y esas prácticas antidemocráticas se reproducían hacia abajo en todas las secciones sindicales, controladas por charros con golpadores y matones a su servicio para reprimir cualquier disidencia o exigencia de democracia sindical, como ocurrió duran-

te décadas en las secciones 16 y 47 del SNTE en Jalisco.

Desde su nacimiento, las distintas corrientes de la CNTE han cuestionado los métodos antidemocráticos del SNTE, impulsando formas horizontales y democráticas en sus relaciones internas y en las secciones que desde hace años han conquistado, como la sección 22 de Oaxaca, 6 de Chiapas o 9 de la Ciudad de México.

A diferencia del SNTE, en la CNTE no hay caciques que monopolicen y controlen las dirigencias. Desde su nacimiento establecieron principios políticos rectores que se han mantenido hasta ahora y uno de ellos es la rotación de mandos y dirigentes.

Una de las críticas que históricamente se le ha hecho a la CNTE es sobre sus movilizaciones y plantones. Pero ha sido gracias a estas prácticas de acción política de la CNTE que los trabajadores de la educación pudieron defender prestaciones sociales que los gobiernos federales pretendían recortar en la década de 1980 en periodo de crisis económica y austeridad presupuestal.

Como dije al comienzo de este texto, el Gobierno y la prensa oficialista pintan a los integrantes de la CNTE como un grupo de vándalos incultos. Nada más alejado de la realidad de un sujeto magisterial que ha luchado y se ha preparado para defender la educación pública y un proyecto de nación de los de debajo de este país.

Luis Hernández Navarro, columnista y editor de opinión en La Jornada, y él mismo uno de los fundadores de la CNTE en 1979, sostiene que los maestros de la Coordinadora han sido una especie de intelectual orgánico del pueblo. Y esto porque una mayoría de los maestros que la integran fuera a su vez estudiantes normalistas, muy vinculados a sus comunidades y poblados. Este origen social se mantiene, como pudo palpase con la solidaridad con la que las comunidades defendieron y respaldaron la insurgencia magisterial que hubo en el sexenio de Enrique Peña Nieto contra la Reforma Educativa.

Una mirada más detenida a la historia de la CNTE elimina de tajo los prejuicios y estigmatizaciones que se han levantado en su contra y, por el contrario, mostraría los aportes a una vida sindical desde las bases y una aportación también a la vida democrática del país a través de las organizaciones populares que, desde la CNTE, se han acompañado.

CATARATA

**LUIS
PETERSEN
FARAH**

luis.petersen@milenio.com



La mejor noticia del peor de los poderes

Es una de las cosas más importantes de 2019, creo, aunque haya pasado sin tanto ruido. El inicio de una transformación en el Poder Judicial, sobre todo en la línea del combate a la corrupción y al ne-

potismo, le da al país un respiro que desde hace años necesitaba.

El reto comienza apenas y es mayúsculo, aunque sí se puede decir que el dedo ya está puesto en el renglón. Lo puso Arturo Zaldívar el 11 de diciembre, durante su primer informe como ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hacía mucho que no se aceptaba de forma tan directa que, de arriba abajo, hay corrupción en el Poder Judicial. Reconocerlo es ya un paso importante. Abre las cortinas de una de las zonas más oscuras de la República mexicana.

“La corrupción y el nepotismo se alimentan de la impunidad que mucho tiempo los ha acompañado”, dijo Zaldívar. “Que quede claro que esto se acabó. Que no toleraremos a los servidores públicos que antepone sus intereses personales a los de la justicia. Estamos limpiando la casa y no cejaremos en este compromiso”.

Y por lo que se ve, ya entró con la escoba y el trapeador: “En el rubro de combate a la corrupción, el Consejo de la Judicatura Federal impuso diversas

sanciones por responsabilidades administrativas, las cuales han incluido la destitución e inhabilitación del servidor público. Cabe señalar las sanciones en 16 casos relacionados con irregularidades patrimoniales, encubrimiento de casos de nepotismo y la obtención de beneficios de las partes del juicio”.

Nomás de oírlo se crispa uno: Zaldívar señaló en particular la destitución de un juez de Distrito por corrupción, “por haber actuado en contra de constancias y haber incurrido en errores inexcusables en un caso de pederastia”. También de dos magistrados de Circuito destituidos “por notoria ineptitud y graves irregularidades en sus declaraciones patrimoniales”.

De veras, ya era hora, si no es que llegamos demasiado tarde. No se logrará un nuevo sistema penal acusatorio si no se sacude la corrupción. De hecho, tal sistema empieza a dar pasos para atrás porque nadie ha creído que funcionará, precisamente por corrupción; y entonces, en el Poder Legislativo, sospechoso también de lo mismo, le dieron un tiro en la panza de-

ciendo, cada bancada según sus preocupaciones (o prejuicios), una lista de delitos que mantendrían en prisión preventiva a quien los cometiera.

Y nunca decimos lo suficiente sobre la relación entre democracia y aplicación de la ley. ¿Será por obvia? No lo sé, más bien parece que no entendemos que la democracia nunca funcionará sin un Estado de derecho, sin limitación de poderes, sin justicia electoral, sin obligaciones fiscales y mucho más. La impunidad es garantía de destrucción de instituciones y de descarrilamiento de cualquier intento de transformar las que existen.

Claro, la corrupción y el nepotismo, ni son males exclusivos del Poder Judicial ni son su único mal. También está la pésima formación de jueces y su selección arbitraria. En el informe también se reconoce y se habla de algunos comienzos: “Hemos cambiado el paradigma de la formación de juzgadores y hemos reorientado la carrera judicial...”

Veremos con qué tormentas se enfrenta en 2020. ■

OPINIÓN

EL INVITADO

La paradoja actual de la seguridad en Jalisco

Jalisco vive un innegable estado de miedo donde reina la impunidad, el desorden y la inseguridad. Los políticos, que cuando eran candidatos prometieron que resolverían los mencionados flagelos, lucraron con las fallas de anteriores gobiernos pero que han legado a superar por mucho ese escenario terrible, con aplicación de políticas pusilánimes que nos han llevado al periodo de la más desordenada y violenta realidad.

Estos personajes piensan que los problemas se solventan con discursos y alocuciones, creen que si sus propuestas están en sus reformas legales van a solucionar el problema; sus promesas fueron vagas, reiteradas y falsas, tanto que al final pagamos los ciudadanos.

El "aparato" de seguridad torpemente estructurado por la llamada "refundación" se ha valido de la simulación legislativa bajo el principio de "nosotros ya legislamos, por lo tanto el problema ya desapareció"; este es un esquema dictatorial que invalida cualquier opinión mientras no provenga del aparato gobernante, en voz del ejecutivo, legislativo y ahora el judicial al que se le ha orillado a alinearse, olvidándose ventajosamente de la separación de poderes, muy parecido a un sistema mafioso con alta protección a la delincuencia al no castigar, no investigar, simular cifras, manipular datos, dictar políticas para poblar las cárceles de inocentes aunque después no sean capaces de demostrar su culpabilidad, pero sirven para distraer la realidad de ese tremendo mal que aqueja a nuestro estado.

Se prometió la eficacia de la fiscalía con una reforma en lo obscuro de la oficina del gobernador, el beneplácito del legislativo que no cambió ni una coma convirtiéndolos en coparticipes de esta desgracia; por otro lado, desde las catacumbas del ejecutivo crearon una inexistente Policía Metropolitana sin diagnóstico, sin criterios de eficacia, alejada de especialistas y ciudadanos; por si fuera poco se sometió al poder judicial bajo amenazas y descalificaciones a través de una falsa reforma que solo servirá para controlar nombramientos y decisiones.

En lo que corresponde a desaparecidos y fosas clandestinas somos uno

de los tres estados sin rumbo en las investigaciones, sin detenidos ni sentencias, lo que junto con el Instituto de Ciencias Forenses son ejemplo de una política fallida.

Otro punto preocupante es el asesinato de servidores públicos y policías que rebasan las 30 incidencias y resalta el atentado contra un juez de Tlajomulco que exhibe la corrupción judicial.

A todo esto, hay que sumar la manipulación de estadísticas criminales, un acto patético y negligente ya que sólo se denuncia el 6.8%. Esto es 162,000 carpetas de investigación anuales, cuando en realidad se comenten más de 3 millones de delitos y se sentencia el 0.6%.

Los daños en Jalisco (según cifras oficiales) cuestan a los ciudadanos más de 20 mil millones de pesos, a eso sumemos lo que cuesta mantener el aparato policial, ministerial y judicial lo que representa casi la mitad del presupuesto estatal carente de resultados.

Los datos señalan que el ejecutivo actual oculta más de 20 mil investigaciones de homicidios desde el año 2000 no prescritas y que no se investigan; visto de otra manera, tenemos a casi 20 mil homicidas en la calle. Se han tirado a la basura cerca de 50 mil órdenes de aprehensión; archivado 85 mil carpetas y averiguaciones previas sin investigar como indican datos de transparencia. Curiosamente las estadísticas bajaron el mes del informe del ejecutivo, al mes siguiente se volvieron a disparar según datos del observatorio sobre seguridad y justicia de la Universidad de Guadalajara, demostración de la terrible realidad en política criminal en Jalisco.

Alfonso Partida Caballero
Investigador del Departamento de Derecho Público y miembro del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la UdeG
alfonsopartida@gmail.com

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO



La nueva Nación Verde

Como en la Edad Media los estandartes banderas y pendones vuelven a cobrar un gran valor para unificar pueblos, comunidades e intereses.

La búsqueda de nuevas identidades o el reconocimiento de las similitudes hasta ahora menospreciadas tiene un nuevo resurgimiento ante una aparente confrontación a las tendencias globalizantes y homologadoras tan en boga desde finales del siglo pasado.

En los últimos lustros una bandera

con los colores del arcoiris dispuestos en forma horizontal representa a toda una comunidad única pero global; no importa dónde se encuentren quienes la integran, sin importar su distinto idioma, raza, nacionalidad ni religión sus miembros se sienten unidos y representados con ese emblema.

Más recientemente una bandera o listón rosa nos evoca la lucha que cada instante enfrentan las mujeres contra el cáncer de seno y ha sido inspiración de pacientes y sus familiares. Ahora, el estandarte más emotivo es el pañuelo verde: esta moderna bandera que aglutina a todas las personas que defienden los derechos de las mujeres ante una sociedad con dominio y preferencia hacia los varones.

Un solo pañuelo verde en la mano, brazo, en la muñeca o al cuello identifica y unifica, sin mayor explicación innecesaria, a una comunidad que siempre estuvo allí pero dispersa e ignorante de su misma existencia, sin saber cuántas

almas la integraban con las mismas experiencias, con los mismos sufrimientos y con presencia en todas las latitudes conocidas. Esta pequeña pero poderosa prenda convocó, visibilizó y movilizó de golpe y porrazo, como chispa que quema rápidamente la mecha de cañón, a millones de personas que se sentían solas y que ahora tienen a millones de compañeras a su lado, acusando lo mismo, exigiendo lo mismo pero esperando lo diferente:

un cambio social que les garantice no solo la igualdad de género, sino también iguales condiciones para llevar su vida siendo respetadas y valoradas.

Ahora, el estandarte más emotivo es el pañuelo verde

El abrupto y exitosísimo reconocimiento de la Nación Verde está generando, como en cualquier revolución constituyente, desplantes, proclamas y hasta embates que podrían generar escozor entre quienes estaban muy cómodos con las condiciones, con los privilegios preestablecidos a este resurgimiento social.

Esta nueva Nación Verde emergió para no hundirse más. ■



Laura Castro Golarte

(lauracastro05@gmail.com)

CIUDAD ADENTRO

Salario mínimo

La resistencia a aumentar los ingresos de los trabajadores mexicanos vía el salario mínimo es añeja, podría decir que había sido una resistencia histórica. Es cierto que el hubiera no existe, pero a veces sirve para aprender lecciones: si desde hace por lo menos cuatro décadas los ajustes salariales se hubieran hecho más apegados a la realidad económica nacional, con todo y las sucesivas crisis, pensando en reactivar el mercado interno y no en mantener a raya la inflación, quizá en estos momentos estaríamos con ingresos de primer mundo.

Como suelo decir, desde que tengo uso de razón periodística recuerdo el drama de cada año: los sindicatos —las centrales obreras de entonces, poderosísimas— lanzaban sus demandas, los empresarios hacían como que se resistían y luego que dizque cedían, previa mediación del Gobierno y finalmente se llegaba a un acuerdo para el incremento salarial de cada año. Funcionó así por mucho tiempo, lo mismo con las prestaciones y otras exigencias relativas a las condiciones generales de trabajo. Luego se acabó casi todo y hemos llegado, como sostiene el filósofo surcoreano Byung-Chul Han, a aceptar sin rechistar la auto explotación bajo el pretexto de que sólo así es posible que nos realicemos, (https://elpais.com/cultura/2018/02/07/actualidad/1517989873_086219.html), un asunto para no perder de vista, aunque no es el foco del comentario de hoy ni es exclusivo de México. Pero para allá íbamos y todavía no estamos para cantar victoria.

Sin embargo, sí quiero destacar la noticia de esta semana relativa al incremento salarial en nuestro país. El año pasado fue de 16.2% y el salario mínimo diario se ubicó en 102.68 pesos en 2019; para 2020 será de 123.22 pesos y la pretensión es llegar, en 2024, a 205.41 pesos. Los ajustes, necesariamente, tienen que ser muy superiores al nivel inflacionario para recuperar el terreno perdido durante décadas. Encontré por ahí un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de 2017, donde se indica que la pérdida del poder adquisitivo en los últimos 30 años llevaba un acumulado de 80 por ciento (<https://www.gaceta.unam.mx/perdida-acumulada-de-80-del-poder-adquisitivo/>).

El estudio "México 2018: otra derrota social y política de la clase trabajadora; los aumentos salariales que nacieron muertos" fue realizado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía, cuyos especialistas concluyeron, entre otras cuestiones, "que en 1987 se requería laborar cuatro horas con 53 minutos para obtener esta canasta, mientras que para el 26 de octubre de 2017 eran necesarias 24 horas con 31 minutos". Se refiere, por supuesto, a la canasta básica.

Esta pérdida del poder adquisitivo que parecía inexorable, ahora se avizora menos fatalista por las negociaciones que ya todos conocen sin duda, pero que quiero destacar, entre empresarios, trabajadores y Gobierno, por primera vez en mucho tiempo, dada, reitero, la resistencia consuetudinaria a incrementar los salarios en una mayor proporción pese a que significaba reactivar el mercado interno y propiciar, en términos muy generales, mejores condiciones de vida para la clase trabajadora.

No se me olvida la tremenda crisis de 2008, influenza incluida, cuando otros países de América Latina decidieron aumentar ingresos y bajar impuestos para reactivar la economía interna y lo lograron; y en México fue exactamente al revés.

Con la decisión de aumentar el salario en esta magnitud (probado ya que no influyó negativamente en la inflación con el incremento para este año); y con los acuerdos también en materia salarial en el marco del T-MEC (antes TLC), creo que el camino está señalado para que, por fin, después de décadas, los ingresos de la mayoría de los mexicanos mejoren sustancialmente y, con ello, las condiciones de vida.

México es uno de los países con mayores índices de desigualdad en el mundo y creo que, por primera vez en muchos años, el asunto de los ingresos de los trabajadores se está abordando desde otra óptica, más con el foco en la realidad social y, por qué no, en la conveniencia de fortalecer el mercado interno del que todos formamos parte. Siempre se privilegió y se atendió el temor, casi pánico, a la inflación. Ahora creo que se está en la ruta de romper patrones y, si no se dispone otra cosa, pensar en que otro México, mejor, más equitativo y justo, es posible.

Con estas buenas noticias, aprovecho para desearles una muy feliz Navidad.

SARA
POZOS



La Luz del Mundo en Atlanta

¿Qué vería Aarón Joaquín en aquella foto donde está con su esposa y que al parecer fue tomada desde lo que hoy es la zona de El Tapatío, cerca de la ciudad de Guadalajara? De pie, la foto es icónica para los creyentes. En ella, por la fe, el entonces apóstol pudo ver la colonia Hermosa Provincia, sede mundial de la Iglesia La Luz del Mundo.

Hoy recorrí los terrenos de lo que será el proyecto arquitectónico que

marcará la historia de la Iglesia La Luz del Mundo y que ronda las 200 hectáreas. Ahí se construirá la Ciudad La Luz que congregará las reuniones multitudinarias de la Iglesia en Estados Unidos. Cuando conocí los terrenos –en vehículo– recordé esa foto con la que inicio estas líneas. Las decisiones para el posicionamiento geoestratégico ha sido diseñada e implementada por el apóstol de Jesucristo, hermano Naasón Joaquín García, y se replica ya en El Salvador y en Nicaragua, en donde los avances se pueden ver en redes sociales.

En México también se aplicará esta estrategia y solo faltaría determinar si es en Chile o en Colombia donde se adquirirán los terrenos para construir allá la Ciudad La Luz.

La inversión para estos proyectos será exclusiva del apóstol de Jesucristo y de la Iglesia. Millones de dólares se invertirán y se generarán miles de empleos durante muchos años.

A la par, las actividades sociales, de asistencia social, de apoyo a los pobres, además de las relacionadas con la cultura y el conocimiento académico y educativo, se convierten en las actividades ciudadanas que se llevan a cabo Atlanta.

Hoy, por ejemplo, los fieles que se congregan en la comunidad Gainesville, Georgia, regalarán juguetes nuevos a los ciudadanos más necesitados de esa zona. Además de eso,

durante el último año, actividades similares, limpieza de las calles, promociones para el cuidado del medio ambiente, así como muchas otras, han comenza-

do a cambiar la forma en que es vista la Iglesia en esta ciudad.

La Ciudad La Luz para Estados Unidos será construida en el siguiente decenio. El esfuerzo será de todos los hermanos que, unidos a la elección del apóstol Naasón, trabajan día a día para ser mejores creyentes y mejores ciudadanos. ■

Hoy recorrí los
terrenos de lo que será
el proyecto

ALBERTO GARCÍA RUVALCABA

alberto.garcia.ruvalcaba@gmail.com



Es curioso que en tierras tan políglotas haya terminado imponiéndose un dialecto nacido en Lacio: el latín.

Notas sobre Xalisco

Cuando el destacamento de españoles, aztecas y tlaxcaltecas llegó a conquistar a que iba a ser la Nueva Galicia, a principios del Siglo 16, se encontraron con un grupo de pequeños pueblos ajenos a los imperios azteca y purépecha.

Eran coras, huicholes, tecos, toames, huaynamotas, chichimecos, epehuanes, xaliscos y otros más que hablaban lenguas diferentes al náhuatl: amulteco, arosteco, auteco, teanaca, bapame, cacunica, cazcano, cora, colotlán, cuyuteco, cuahichil, guastenco, huichol, jalteco, nuutzicat, otomí, otomtlatolin, oname, pino, ponziteco, quaximie, ayulteco, tarasco, teacuicitzica, teualme, tecuexe, tequijana, tepicano, epehuano, tepocanteca, tequepexpo, ecozquín, tocho, totorame, tachtocin, tlaxomulteca, tzoyalmecho, vizuita, zapoteco, y otras sin identificar. Más de un siglo después, en 1648-9, el obispo Juan Ruiz Colmenero encontró todavía 70 lenguas en la diócesis de la Nueva Galicia. Xalisco era “la Babel indiana”, según refirió el historiador José Cornejo Franco.

Es probable que esta diversidad lingüística se deba a la orografía: las tierras habrían sido un obstáculo natural para su unificación cultural política. Los numerosos pueblos estaban agrupados alrededor de los centros gobernados por príncipes, Xalisco y Aztatlán. Con Xalisco

tenían alianza los pueblos de Tepic, Pochotitlán, Huaristemba, Jalcocotán, Zoquipan, Zacualpan, Jaltepec, Jaltemba, Mazatlán y Ahuacatlán, que con sus propios gobernantes controlaba a su vez Ixtlán, Cacalután, Mexpan, Zoatlán, Xala, Jamulco, Tequepexpan, Tetitlán. El dominio de Aztatlán se extendía hasta Cuiliacán y comprendía Sentispac con sus pueblos: Ixcuintla, Mexcaltitán, Acatlán. Y Acaponeta con los suyos: Tecuala, Acayapan, Chimapán, Tzapotzinco.

Dicen que, salvo los primitivos chichimecas, los indígenas trabajaban el barro y la madera, el tule y el carrizo para hacer loza, muebles, petates, canastos y otros objetos de la vida diaria, de la forma en la que los conocemos hasta la fecha. Tenían como armas el arco y las flechas, macanas, cuchillos y espadas de pedernal, y se protegían con escudos y corazas de madera, tule y algodón tejido.

Cuenta Fray Antonio Tello que la reina de Xalisco recibió en 1524 a un contingente de 100 españoles y numerosos colimotes y tarascos, capitaneados por Francisco Cortés, primo de Hernán. Los anfitriones soltaron en una plaza ciervos, conejos, liebres, águilas, garzas y papagayos, que fueron –luego de saborear efímeramente la libertad– cazados a flechazos y jarazos, y ofrecidos al capitán. La comitiva rindió respetos

a la grave y afable reina de los xaliscos, que se mostró tan apesadumbrada por su partida que suplicó le dejaran a un sacerdote que les enseñara la nueva religión. El afortunado fue un indio llamado Juan Francisco, que había sido instruido por fray Pedro de Gante. El señorío de Xalisco, es preciso anotar, se encontraba en las inmediaciones de Aztlán, que algunos sitúan en alguna parte de los actuales estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán.

Prácticamente todas las lenguas que se hablaban en esta región han desaparecido y también las personas que las hablaban. La nahuatlización barrió con los dialectos chimalhuacanos. Según el historiador José Ignacio Dávila Garibi, algunos rastros de cazcano castellanizado se pueden encontrar en los sustantivos: copalchi (una planta), tacuachi (tlacuache), tapeisti (mesa de varas), tastole (trato) o teponaguaste (instrumento musical). O en la toponimia de Iscatán, Jocotán, Matatán, Tala, Tatepozco, Tesistán, Tetán y Zapotlán.

¿Por qué, entre tantos otros, se eligió “Xalisco” como nombre del estado? Si usted sabe, dígamelo. En cualquier caso, es curioso que en tierras tan políglotas haya terminado imponiéndose un dialecto nacido en Lacio, península itálica: el latín, y adaptado en Castilla, una región de Iberia.



Carlos Orozco

Resiliencia: ¿vivir con ruido?

La NORMA OFICIAL MEXICANA publicada en el Diario Oficial de la Federación en 1995 y la cual fue definida por 6 secretarías de estado encabezadas por el Instituto Nacional de Ecología presidido entonces por Gabriel Cuadri de la Torre, establece, entre otros factores de alto impacto, en el punto 5.4 TABLA I que los límites máximos permisibles, en zonas habitacionales, son hasta 68 deciveles entre las 6:00 a.m. y las 22:00 horas y de 65 máximo entre las 22:00 y las 6:00 de la mañana, lo cual por supuesto, convierte a nuestra Área Metropolitana de Guadalajara en una de las más ruidosas de América.

Esta hipótesis ha sido compartida por académicos de la Universidad de Guadalajara en diversos medios de comunicación, sobre todo al referirse al recurrente problema de salud auditiva presentado por los pacientes atendidos en el sector salud de nuestra ciudad.

De hecho, el Sistema de Información y Gestión Metropolitana del IMEPLAN reporta que más de 900 de las 1,162 quejas recibidas desde el 2017 a la fecha son por causa del ruido y 4 de cada 10 pacientes con problemas auditivos registrados en el departamento de otorrinolaringología del Hospital General de Occidente, son derivados por exposición al ruido.

Lo anterior sin considerar, en esas cifras, las consecuencias en salud mental comentadas por la doctora Claudia Chan Gamboa académica del CUCS de la UdeG y las cuales, según señala, derivan en un constante estrés de quienes habitamos esta ciudad presumiblemente resiliente, es decir habituada a la degradación ambiental y a las condiciones urbanas adversas, incluido el ruido generado por las actividades productivas en una ciudad comercial e industrial densamente poblada pero, sobre todo, por el caótico número de vehículos automotores entre los cuales se usa irracionalmente el claxon, lo cual se ha convertido en el recurso rutinario en lugar de una nueva cultura de la prevención y la seguridad en la inseguridad urbana.

Por la exposición a mayor nivel del rango de 80 a 85 deciveles podemos considerar un muy probable "traumatismo acústico", sobre todo considerando a más de la mitad de la población en el área metropolitana permanentemente expuesta al ruido.

Por su parte la investigadora universi-

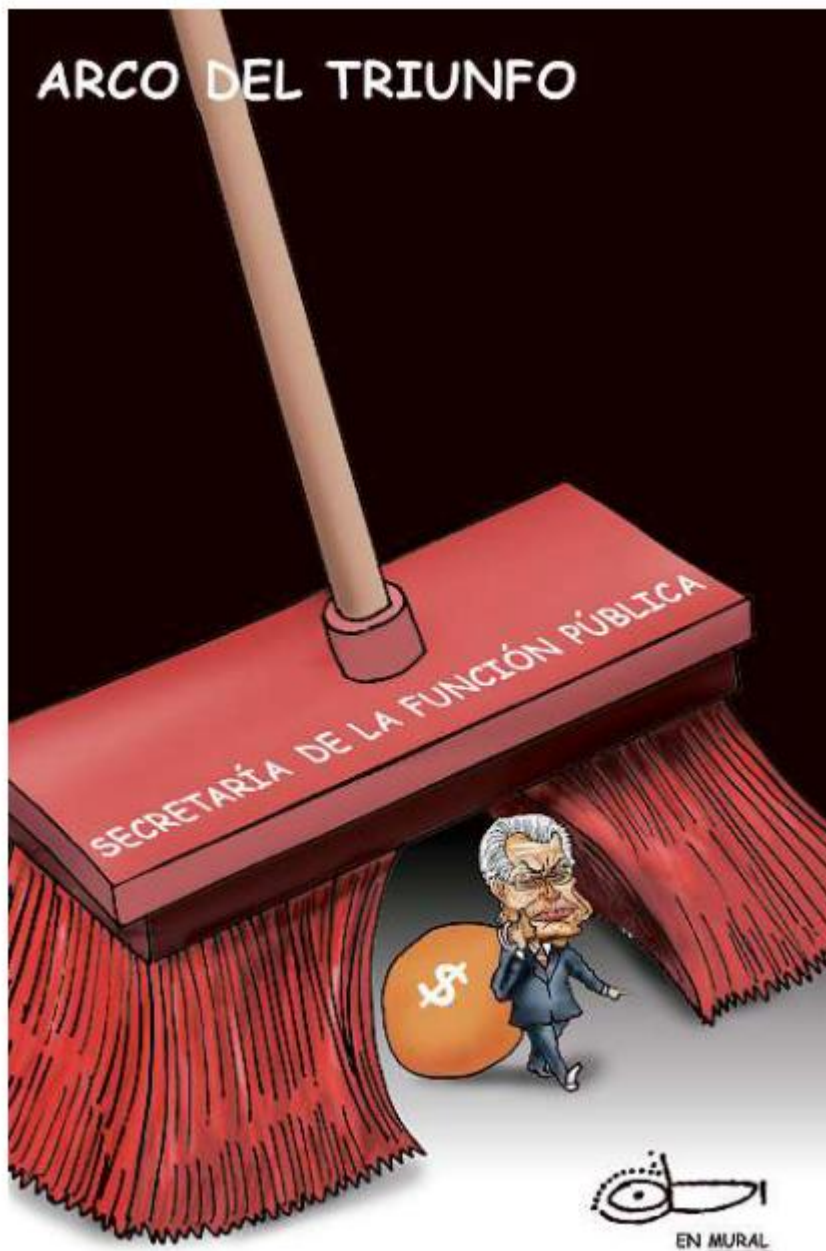
Por la exposición a mayor nivel del rango de 80 a 85 deciveles podemos considerar un muy probable "traumatismo acústico", sobre todo considerando a más de la mitad de la población en el área metropolitana permanentemente expuesta al ruido.

taria Martha Georgina Orozco promotora académica de la Ley anti ruido, reconoce la ayuda derivada para mitigar el problema en zonas comerciales pero, reconoce la necesidad de identificar las "zonas críticas y zonas de confort" acústico, con el apoyo de pantallas antiruido y áreas verdes de follaje profuso para que "... la Ley no sólo contemple la medición de volúmen, sino también la molestia que afecta a las personas", y sobre todo debemos pensar en la sensibilización y la reconversión educativa por parte de toda la población, incluidos los generadores de ruido y las víctimas potenciales del mismo.

Sin dejar de considerar el mapa de ruido del Instituto de Información Estadística y Geográfica que, el próximo año 2020, deberá ser actualizado con la participación de científicos del CUCBA.

En fin, será mucho lo que debemos hacer y probablemente la manera más fácil de acceder al ciudadano común, sea darle a conocer el hecho más que la molestia auditiva del "envejecimiento" de nuestro sentido de la audición en esta sufrida y resiliente población del AMG.







VILLA HIDALGO

Piden apoyo a Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Pide la alcaldesa de aquel municipio apoyo del Gobierno Estatal para reparar la carretera; esto durante la visita del Gobernador

La presidenta municipal de Villa Hidalgo, María Olivia Reyna Fernández, aprovechó la visita del gobernador a su municipio para hacerle una serie de peticiones, en especial que se reconstruya la carretera que va de Aguascalientes a esa zona, ya que por ahí llegan alrededor del 85% de los clientes de las tiendas de ropa y hay varios accidentes.

En ese municipio existen más de cinco mil negocios y la mayoría de ellos vende ropa y "hay días que recibimos más de 100 mil personas que viene a comprar ropa, el 85% entra por la carretera a Aguascalientes y en un día normal el trayecto es de 40 minutos, pero con afluencia de turistas" se hacen hasta tres horas lo cual genera accidentes y

eso da miedo a los turistas.

Por eso la partición es la modernización de esa carretera, así como el bulevar principal en donde está todo el comercio y que está en malas condiciones".

De la carretera 35 Kilometros le tocan o están dentro del territorio de Aguascalientes y las autoridades de ese estado tiene toda la disposición de mejorarla y ocho kilómetros le tocan a Jalisco. Si se repara la economía se fortalecerá, se podrán generar más empleos pero sobre todo seguridad a los visitantes, argumentó la presidenta.

Otros de los problemas es la escasez de agua potable, ya trabajan en la mejora de la planta de tratamiento de aguas residuales informó la presidenta quien también aprovechó la ocasión para decirle al Ejecutivo estatal que se requiere apoyo para el equipamiento de algunas escuelas, el centro de salud entre otras necesidades.

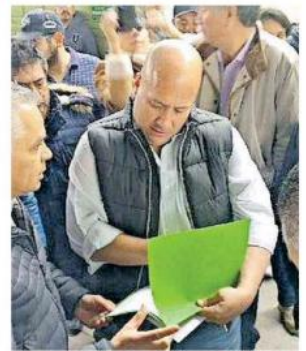
Como respuesta el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, refrendó su apoyo a las autoridades municipales para sacar

Para 2020 la SC seguirá reforzando estos programas y trabajará para afianzar los procesos de descentralización de la cultura y pacificación.

adelante todos los proyectos con todo y las restricciones financieras por las que atraviesa el estado, pero sólo se podrá resolver la parte estatal.

En el caso del bulevar ya se lleva a cabo la primera etapa en la que se invierten cinco millones de pesos, en la escuela María Acero se destinarán siete millones de pesos, pero también se inició con la remodelación del centro de salud para poder acreditarlo y con ello acceder a recursos federales, en especial a lo que se conocía como Seguro Popular.

Dijo que entiende la urgencia de la renovación de la infraestructura carretera sobre todo la que va de Villa Hidalgo a Aguascalientes pero no le pueden realizar ninguna inversión porque es de tipo federal y agradeció al Gobierno de



Enrique Alfaro Ramírez, de gira por el interior del Estado. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

Aguascalientes el que haya realizado el proyecto, por lo que buscará al gobernador para que juntos puedan gestionar los recursos que se necesitan. "Ya están etiquetados 150 millones de pesos para la reconstrucción de la carretera".

Señalan que pruebas podrían prolongarse todo 2020

Podrá usarse L3 bien un año más!

Insisten ingenieros en que se sancione a responsables de retraso y sobrecosto

JULIO CÁRDENAS

Que la población pueda utilizar la Línea 3 del Tren Ligero (L3) podrá ser una realidad en diciembre... ¡del año 2020!

Así lo estima el presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles (Femcic), Alejandro Guevara Castellanos, luego de que el jueves MURAL publicó que la L3 costará más tiempo y dinero.

Sobre el mayor costo y tiempo se desprendió de una plática que sostuvo el director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT, Manuel Gómez Parra, con inge-

nieros de la Ciudad.

“Para echarla a andar y operar, a mediados del año que entra, y funcionando ya, que el ciudadano pueda comprar un ticket y tú y yo como buenos ciudadanos nos podamos subir yo creo que se va a llevar todo 2020 sin problema”, afirmó.

“La Línea 3 queda a deber en el sentido de que no se termina en tiempo, como cantidad de proyectos que quedan de la Administración pasada (...). Ya lo que queda es la parte de las pruebas y la certificación que requiere in-

Alejandro Guevara *Presidente de Femcic*

“ (L3) queda a deber en el sentido de que no se termina en tiempo, como cantidad de proyectos que quedan de la Administración pasada”.

ternacionalmente para poder echarla a andar, que también no es una cosa sencilla. Sin embargo, los números nunca han salido con la Línea 3”.

La causa principal de que la L3 tenga más de dos años de retraso y que el costo se disparara en más del doble es que no existió planeación, indicó Guevara Castellanos.

Respecto a las anomalías detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Guevara Castellanos pidió que de ser comprobadas se castigue a los responsables.

“Debe haber sanciones y también yo digo que se hagan responsables si se cometieron actos de corrupción, de malos manejos, de proveeduría no manejada”, expresó.

FALTA CAPACITACIÓN

Fuentes cercanas al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) afirman que todavía no se concluye la capacitación del personal que operará la L3.

Los cursos a cargo de Alstom –empresa francesa que instaló la vía en la L3– empezaron hace más de un año, pero el personal de Siteur no estaba tecnológicamente actualizado, explicaron las mismas fuentes.

MURAL solicitó entrevista a Siteur desde el jueves sobre el tema, pero no ha habido respuesta favorable.

Invierten más de 14 millones de pesos en Santa María del Oro

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con una inversión de 14 millones 456 mil 804 pesos, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, anunció cuatro obras trascendentales para Santa María del Oro, al Sur de Jalisco, mismas que beneficiarán directamente a los habitantes de este municipio.

Al hacer uso de la voz, el funcionario precisó que como parte de su

compromiso con la educación, salud y mejoramiento de zonas urbanas y áreas públicas, se rehabilita la Escuela Primaria México Nación Independiente Urbana No. 565 con una inversión de 5 millones de pesos y el Centro de Salud con 2 millones y medio de pesos, ambos ubicados en cabecera municipal. También destacó la rehabilitación de banquetas, zonas peatonales y accesibilidad a cabecera municipi-

pal con 971 mil 054 pesos, y la recimentación y reforzamiento del Puente Santa María del Oro con 5.9 millones de pesos. “Son las obras que la calidad de vida de la gente, y al final, pues se trata de eso, se trata que Jalisco vaya recuperando su grandeza, que Jalisco recupere la calidad de vida de la gente, con eso vamos a ganar también la paz y la tranquilidad de nuestras comunidades”, dijo Alfaro Ramírez.

Santa María del Oro no cuenta con señal de calidad en el suministro de Internet y telefonía celular, ante este escenario, el Gobernador reiteró que en municipios como éste y otros, como por ejemplo, los de la Zona Norte, serán los más beneficiados con el proyecto, el cual contempla la instalación de fibra óptica para dotar del servicio de Internet de alta velocidad a los habitantes.

“Vamos a hacer nosotros un tendido de fibra óptica, que es el mecanismo que permite garantizar Internet de alta velocidad para poder llegar a estos lugares que son los más alejados del Estado”, sostuvo. ■

Castigarán la violencia familiar

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se castigará la violencia familiar hasta con 4 años de prisión a quien infiera maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario.

El diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Bancada del PAN propuso reformas al Código Penal del Estado, que equipará a violencia familiar el maltrato que se infiera en contra del tutor, curador, pupilo, amasia o amasio, los hijos de éste o aquélla de quien habite en el domicilio de la persona agresora o hubiera habitado: en el mismo, o de la persona a quien la persona agresora le deba dar cuidado o protección; la misma pena se le impondrá la persona agresora, si la víctima abandonó el domicilio al momento de la realización del hecho y que por dicha situación haya tenido que retirarse del mismo.

Jalisco es un territorio hostil hacia las mujeres, "la violencia en contra de ellas



Gustavo Macías Zambrano, diputado del PAN. FOTO: ROSARIO BAREÑO

no para de crecer, éste año se ha caracterizado por ser uno de los años más violentos, tan solo en lo que va del 2019 suman hasta ahora aproximadamente más de 178 homicidios de mujeres, de los que solo el 20% están considerados como feminicidios, además de los cientos de casos que a diario se dan de violencia intrafamiliar por parte de la pareja", aseveró el panista.

Dijo que la Violencia intrafamiliar es un problema que no solo afecta a la víctima si no a todo su entorno que la rodea, sean estos sus hijos, familiares, su entorno social o laboral.

Acusa PAN indiferencia ante epidemia por mosquito

Demandan aclarar cifras del dengue

Ejecutivo ignoró plan para incrementar recursos a combate, afirma lideresa

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco debe aclarar la cifra de personas que han fallecido en lo que va del año a causa del dengue, demandó la presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Pilar Pérez Chavira.

Luego de que MURAL publicó que existen al menos 108 actas de defunción en las que se hace alusión al dengue como posible causa de fallecimiento, la lideresa albiazul reprochó la indiferencia con que la autoridad estatal ha respondido a esta crisis sanitaria.

“Tienen la responsabilidad de esclarecer los datos, la información, porque son, de alguna manera, fuentes oficiales”, refirió la panista.

“Por un lado, las actas que dan cuenta de los decesos, consecuencia del dengue. Por otro lado, están ellos diciendo que, con base en da-

Pilar Pérez Chavira Lideresa del PAN

“Por un lado, las actas que dan cuenta de los decesos, consecuencia del dengue. Por otro lado, están ellos diciendo que, con base en datos oficiales, se reportan menos muertes. Alguna inconsistencia hay ahí”.

tos oficiales, se reportan menos muertes. Alguna inconsistencia hay ahí, tienen que esclarecerla”.

Pérez Chavira, quien tuvo la enfermedad semanas atrás y ha exigido en reiteradas ocasiones que el Poder Ejecutivo estatal decrete una alerta sanitaria por la crisis de dengue, recordó que desde noviembre de 2018 se presentaron los primeros acuerdos legislativos para solicitar que se previera en el Presupuesto de 2019 una partida para prevenir y combatir el dengue, pues ya se veía venir el problema.

Dijo, sin embargo, que hasta el momento no observa un cambio de actitud ni interés del Gobierno del Estado para atender el asunto; por el contrario, funciona-

rios estatales acusan total indiferencia.

“Nos parece muy preocupante la falta de previsión, la aplicación adecuada de los recursos para los temas de salud de los jaliscienses y, por supuesto, este ocultamiento de la información buscando camuflar los datos”, dijo Pérez Chavira.

“Han salido a la luz documentos oficiales en los cuales están dando cuenta de 108 decesos al menos en el Estado de Jalisco hasta el corte de octubre”.

El 16 de diciembre pasado, MURAL publicó que 61 de las 108 actas de defunción reportadas por Ayuntamientos corresponden a Guadalajara. Le siguen Tlaquepaque con 21 casos, Zapopan con 11, San Martín de Bolaños con 6

Papelito habla

Hasta el 11 de diciembre, la SSJ reconoce menos muertes a las que se notifican en actas de defunción.

25

decesos certificados por la Secretaría de Salud federal.

108

actas de defunción con dengue como motivo.

y Tonalá con 2.

En Zacoalco de Torres, Cocula, Tlajomulco, Ameca, Chapala, Puerto Vallarta y El Arenal sólo se registró un caso por cada demarcación.

Según cifras de la Secretaría de Salud, hasta el 11 de diciembre pasado sumaban 11 mil 45 personas afectadas por el virus y había 25 muertes probadas a causa de esta enfermedad.

Contra influenza, no le sacan al piquete

RUTH ÁLVAREZ

Aunque sí se han registrado casos de influenza en la entidad, la población ha atendido el exhorto de vacunarse, de acuerdo con especialistas.

Jaime Andrade Villanueva, director del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara (HCG), y Marcelo Castillero Manzano, delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en (IMSS), coincidieron en que en el Estado y en sus dependencias sí ha habido respuesta por parte de los usuarios ante la inmunización.

“A partir de que los eventos que hubo hace algunos años (...), la gente tomó un poco más conciencia de lo que debe de ser la vacunación anual contra el virus de la influenza”, explicó Andrade Villanueva.

En Jalisco y según la Secretaría de Salud federal, se han reportado 10 casos de personas enfermas por el virus y 444 probablemente tienen el riesgo de haberse enfermado, hasta el 19 de diciembre.

Castillero Manzano co-

Ahí la llevan

La inmunización inició en octubre, pero aún hay dosis disponibles.



9 mil

dosis han aplicado los HCG.

450 mil

reporta haber dado el IMSS Jalisco.

mentó que en las clínicas del IMSS se ha puesto el 50 por ciento de las inmunizaciones que recibieron y a la que tienen derecho los usuarios, es decir, cerca de 450 mil.

Echan 'bolita' por salida de Castro

JONATHAN COMPTON

El juez del caso deberá determinar si el ex Secretario Miguel Castro Reynoso violó las medidas cautelares que le impusieron por el proceso penal que enfrenta.

La noche del martes, el ex titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social fue captado en un partido de Charros, pese a que le dictaron resguardo domiciliario y sólo podría dejar su hogar por motivos de trabajo, salud o emergencias.

El titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, señaló que no podría pronunciarse sobre un posible incumplimiento, en cualquier caso, pues el juzgador determina los alcances y restricciones

Gerardo de la Cruz Tovar Fiscal Anticorrupción

/// Las medidas cautelares no son un castigo anticipado (...); finalmente no dejan de ser inocentes, aún cuando estén vinculados, mientras no se demuestre lo contrario y por lo tanto, es el trato que se les da".

y debe ser la Unidad Estatal de Medidas Cautelares la que rinda un informe.

"Si es una burla o no, pues tiene que ver con la forma en que los jueces determinan que se cumpla el resguardo domiciliario", dijo el funcionario.

Por su parte, Javier Alberto García González, abogado de Castro, indicó que no incurrió en falta, pues no le restringieron actividades de ocio o convivencia familiar.

Sólo está impedido en cambiar de domicilio o salir del País y además ha cumplido con sus comparecencias, explicó el litigante.

Desde el pasado 15 de octubre, Castro fue imputado por uso ilícito de atribuciones y facultades -junto con los ex titulares de Sedis, Salvador Rizo y Daviel Trujillo Cuevas- por presuntamente otorgar irregularmente 6 millones de pesos en subsidios a organizaciones civiles.

Advierten deficiencias en el Archivo

FRANCISCO DE ANDA

De cara a la implementación de la nueva Ley de Archivos, vigente a partir del 20 de noviembre, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado hizo una serie de recomendaciones para subsanar deficiencias que presentan los archivos de la Administración Pública estatal.

Luego de elaborar un estudio sobre el estado que guardan los archivos estatales, el CPS recomendó establecer una estructura directiva y operativa para el manejo de los archivos, así como dotar de más recursos financieros y de infraestructura para



■ El Archivo del Estado se ubica en el mismo edificio del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

cumplir con nuevas disposiciones en materia de conservación, traslado y publicidad de información archivística.

En un comunicado, el

CPS recomendó, además, la elaboración del Programa Anual de Planeación Archivística.

“Se propone homologar

procesos archivísticos; un programa de capacitaciones y un plan o programa anual de migración a formatos electrónicos, donde se señalen los criterios que deben seguirse para digitalizar documentos y expedientes”, señala.

“Por último, el CPS recomienda emprender un programa de capacitación en materia de Sistema Anticorrupción, Archivos y Transparencia”.

El diagnóstico de los Archivos de la Administración Pública Estatal lo hizo CPS y fue presentado ayer por Nancy García Vázquez, integrante del CPS, y Freddy Mariñez Navarro, investigador del Colegio de Jalisco.

EJIDATARIOS DE EL ZAPOTE

Hay acuerdo pero mantienen el plantón

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Afirman que se quedarán en el estacionamiento hasta que se concrete la solución

Nicolás Vega, representante de los ejidatarios de El Zapote, en entrevista con EL OCCIDENTAL dijo que acordaron con el Subsecretario de Gobernación Ricardo Peralta Saucedo, dar trámite a la compra venta de las 150 hectáreas necesarias para la ampliación y construcción de la pista dos del Aeropuerto Internacional de la ciudad de Guadalajara. Sin embargo, aclaró que mantienen el plantón en el estacionamiento hasta que se

ncionarios federales se llevará a cabo el 15 de enero del próximo año. Mientras tanto los ejidatarios seguiremos.

concreten los acuerdos, mientras tanto no se van.

Apuntó que el próximo 15 de enero se reunirán de nuevo con un avalúo por la Dirección de Avalúos Nacionales sobre las hectáreas. En marzo del 2020 ya debe quedar solucionado.

Reconoció que la petición fue de que liberen el estacionamiento, pero esto será hasta que se instalen las mesas de trabajo y aterricen los acuerdos.



Formalizarán la venta y adquisición de las 150 hectáreas para segunda pista.
FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

La orden vino del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador para que se solucione el problema del Aeropuerto internacional de Guadalajara.

, se acordó con los ejidatarios del Zapote, dar trámite a la compra venta de las 150 hectáreas necesarias para la ampliación y construcción de la pista dos del Aeropuerto Internacional de la ciudad de Guadalajara.

También se logró realizar un nuevo convenio suscrito por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), la Secretaría de Gobernación, Aeronáutica Civil de la SCT

y los propios ejidatarios de El Zapote con la intención de plasmar las condiciones de pago del adeudo que se tiene con los comuneros, así como establecer y puntualizar los puntos concernientes a la venta de las tierras necesarias para ampliar la terminal aérea de Guadalajara.

Son 307 hectáreas que se adeudan por mil 300 millones de pesos. Sobre las 150 hectáreas la Dirección de Avalúos de Bienes Nacionales en enero tendrá el avalúo a precio comercial.



■ Pese al acuerdo, los comuneros mantendrán control del estacionamiento hasta enero próximo, anunciaron.

Pactan venta para Pista 2

Acuerdan Ejido El Zapote y GAP que Indaabin valúe 150 hectáreas

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Después de años de problemas, ejidatarios de El Zapote pactaron vender tierras para la construcción de la Segunda Pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Durante una reunión el jueves en la Secretaría de Gobernación, encabezada por el subsecretario Ricardo Peralta Saucedo, así como de autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) y Aeronáutica Civil, ejidatarios acordaron dar trámite a la compraventa de 150 hectáreas necesarias para la ampliación de la terminal.

Así, los ejidatarios pactaron realizar un nuevo convenio suscrito por el GAP, la Segob y Aeronáutica Civil para plasmar las condiciones de pago del adeudo que la Federación tiene con los comuneros, así como establecer la ven-

ta de las tierras necesarias para ampliar la terminal aérea, detallaron los comuneros en un comunicado.

El Indaabin sería el encargado de realizar el avalúo de las 150 hectáreas.

“Consideramos estas mesas de trabajo como un gran avance para subsanar este añejo problema y sobre todo se concreten las acciones para modernizar y hacer más eficientes las instalaciones del aeropuerto”, se lee en el documento.

El 15 de enero próximo, ejidatarios tendrán una nueva reunión con los funcionarios federales. Mientras, seguirán con su plantón en el estacionamiento del Aeropuerto, que inició desde el 17 de noviembre, donde dan acceso gratuito a automovilistas y afirman que la seguridad de los vehículos está salvaguardada.

Ejidatarios de El Zapote demandan que la Federación les pague mil 317 millones de pesos por casi 307 hectáreas de terreno que fueron mal expropiadas en los años 70 y que hoy forman parte del Aeropuerto. Los comuneros se habían negado a vender terrenos para la Pista 2 si no se liquidaba la vieja deuda.

Ubicación del Aeropuerto de GDL complica combate a plaga

Exhiben fallas por moscos 'viajeros'

Urgen académicos del Tec a mejorar Cuenca El Ahogado para mitigarla

JULIO CÁRDENAS

Las condiciones geográficas, ambientales, hidrológicas y climáticas complican controlar la proliferación de moscos en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara; la solución a la plaga debe ser interinstitucional y a largo plazo.

Así lo determinó un estudio realizado por investigadores del Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara y del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ), a solicitud del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Detalló que el estudio arrojó que el Aeropuerto está ubicado en una zona que favorece el desarrollo de esos insectos por estar en la parte más baja de la Cuenca El Ahogado; además, alrededor del predio hay cuerpos de agua contaminados y plantas de tratamiento con fallas en la operación.

“Lo que nosotros encon-



Los mosquitos son molestos para decenas de turistas y visitantes del aeropuerto, pero la ubicación geográfica y cuerpos de agua aledaños propician su estancia.

Héctor Barrios Investigador del Tec de Monterrey

“No se puede eliminar porque también los mosquitos tienen una función ambiental, nomás que aquí por el desarrollo urbano pues se altera, pero sí se podría controlar”.

tramos en los análisis que se hicieron en cuerpos de agua que están fuera de la jurisdicción del Aeropuerto, del predio, pues si encontramos problemas de desarrollo de larvas, eso es porque coincide con algunos parámetros

de calidad del agua”, explicó Héctor Barrios, director del Departamento Tecnologías Sostenibles y Civiles de la Región Occidente del Tec.

“Si bien la responsabilidad del Aeropuerto ha sido atacada en su predio, ellos no

pueden tomar medidas fuera de su predio, es necesario que se trabaje no nada más en ese polígono de influencia (...) sino en toda la cuenca; esto es un problema ambiental”.

El académico señaló que el problema debe abordarse desde una perspectiva de manejo de cuenca y consideró que una autoridad debe encabezar un plan de acción donde estén involucrados actores como empresas, industrias, universidades y la sociedad.

Destacó que el trabajo realizado por el GAP como mantenimiento de la vegetación, monitoreo del desarrollo de larvas y campañas de fumigación es positivo.

“No se puede eliminar porque también los mosquitos tienen una función ambiental”, apuntó.

MURAL publicó en 2018 que, de acuerdo con cifras del GAP, habían invertido 15 millones de pesos, durante cinco años, en acciones para combatir al mosquito.

Los moscos de la especie culex, que viven en la zona del Aeropuerto, no causan efectos graves en la salud humana, según reportes de la Secretaría de Salud Jalisco, UdeG y del Tec.

Más hectáreas hasta que paguen: ejidatarios

Asuntos. De acuerdo con el portavoz de El Zapote, le asignarían 420 pesos el metro cuadrado a los nuevos terrenos

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Siempre y cuando se salden las más de 300 hectáreas que adeudan a los ejidatarios de El Zapote, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) podrán poner a disposición otras 150 para ampliar el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, comentaron los ejidatarios, en una reunión sostenida con el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, este jueves en la Ciudad de México.

“El objetivo es ofrecer un paquete me llevé la solución del conflicto que tiene tantos años tabla de las nuevas 150 hectáreas que ellos pretenden 51 hectáreas para la prolongación de la segunda pista y las otras 99 diferentes

EN CIFRAS

300

Hectáreas son las que adeudan a los ejidatarios de El Zapote.

150

Hectáreas son las que se necesita el Grupo Aeroportuario del Pacífico podrán poner a disposición otras 150 para ampliar el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

420

Pesos. Es lo que asignarían los ejidatarios el metro cuadrado a los nuevos terrenos por negociar.

del mismo aeropuerto”, manifestó Nicolás Vega Pedroza, vocero de los ejidatarios de El Zapote.

Aseguró que hay instrucciones de presidencia para saldar el adeudo. “Pues nos lo deben de pagar, hay una sentencia, ya no les queda de otra documento el mismo subsecretario de gobernación que el presidente para resolver este problema pero quieren sacarlo en paquete para darle solución también a los terrenos que ocupan para la segunda pista”, aseguró.

El ejido tiene la disponibilidad de negociar los nuevos terrenos siempre y cuando se solucione el adeudo. “Nuestra prioridad es que se cumpla la sentencia que nos paguen la que ya tiene interés más terrenos que sea para desarrollo del estado y crecimiento del estado con mucho gusto pero sino les interesa pues como amanes todos los empresarios que nosotros no es nuestra prioridad”, dijo.

Vega Pedroza, destacó que la venta se está realizando con un



Ayer tuvieron una reunión en la Ciudad de México. CORTESÍA

precio del pasado, por lo que considera poco concebible no llegar a un acuerdo, ya que “ese avalúo de mil 317 millones de pesos el Ejido está de acuerdo en respetar ese avalúo saludos que hemos hecho nosotros mandando hacer con

empresas serias bueno se arrojan resultados muy diferentes más de los doble”.

Según los ejidatarios, le asignarían un precio de 420 pesos el metro cuadrado a los nuevos terrenos por negociar. ■

Fallan en entrega oportuna de útiles gratuitos

Pese a la inversión pública, padres de familia gastan en mochilas y otros artículos porque no llegaron en el arranque del ciclo escolar

La entrega a beneficiarios del programa estatal Recrea, Educando para la Vida, que consiste en dar mochilas, útiles y zapatos, registra un retraso. Aunque en marzo se anunció que se proyectaba llegar a un millón 250 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria, se ha beneficiado a 786 mil 324 estudiantes, al corte de noviembre que brindó la Secretaría de Asistencia Social de Jalisco, vía su Unidad de Transparencia. Lo anterior representa un gasto en este programa de 247.3 millones de pesos.

Según la Secretaría, el presupuesto para esa estrategia es de 413.3 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado, así como 161.6 millones más proporcionados por los ayuntamientos participantes.

Durante la presentación se detalló que, para entregar los uniformes, se tomarían las tallas de los estudiantes entre marzo y abril pasados. Tras levantar las medidas, los materiales serían entregados entre agosto y septiembre, pero en octubre ya reconocían retrasos. La Unidad de Transparencia de la Secretaría contestó que "el programa aún no ha concluido. Se están llevando a cabo todavía entregas en lo que es su primera etapa, concluyendo la segunda etapa en noviembre".

De acuerdo con la página del Gobierno estatal, la primera fase involucraba a los alumnos ya inscritos en los planteles educativos y debía concluir en septiembre, mientras que la segunda era para alumnos de primer ingreso y finalizaría en noviembre.

En una segunda solicitud realizada a la dependencia estatal, ésta respondió que "respecto a los paquetes escolares de la segunda etapa, se indica que en estos momentos se encuentra en fase de entrega".

Gema Rodríguez, madre de un menor que asiste a una escuela en la Colonia El Batán, de Guadalajara, comenta que apenas el pasado 4 de diciembre le dieron a su hijo una mochila y útiles. "Ya habíamos comprado otra. Quizá le sirve para guardar más cosas, pero el gasto ya lo hicimos a principios del ciclo escolar, en agosto".

Se solicitó una reacción al respecto del secretario de Asistencia Social o del director del programa. Ninguno de ellos respondió al cierre de esta edición.

En una entrevista que concedió a una estación local de radio, el secretario de Asistencia Social del Gobierno de Jalisco, José Miguel Santos Zepeda, se comprometió a mejorar los tiempos de la entrega de mochilas y útiles en el siguiente ciclo escolar, y destacó la inversión y la mejora en la calidad de los productos.

Concluyen brigadas de servicio a mayores

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) de Jalisco concluyó este jueves la primera etapa de las brigadas de servicio a las personas mayores de 65 años de edad que forman parte del programa Jalisco Te Reconoce, el cual tienen el objetivo de acercar a más beneficiados a este programa.

Alrededor de 5 mil personas recibieron su pulsera de identidad y pertenencia a un programa que integra un plan alimenticio,

kit invernal, zapatos, además de realizar la muestra de análisis de sangre y exámenes de agudeza visual para quienes sean candidatos a recibir lentes.

Del 3 al 19 de diciembre se recorrieron las 12 regiones del estado con las entregas masivas en distintas sedes como: Ameca, Atotonilco, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Colotlán, Chapala, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, Lagos de Moreno, Mascota, San Martín de Hidalgo, Tepatitlán, Tlajomulco, Tlaquepaque, entre otros. ■

Salud derrocha 300 mil pesos en Guinness fallido

Por el Día Mundial Contra el Cáncer de Mama, el 19 de octubre se intentó romper el récord del lazo humano más grande del mundo en Guadalajara. Para ello, el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco pagó 306 mil 089 pesos a la empresa Guinness World Record para la inscripción y verificación de la marca, de acuerdo con información de la Unidad de Transparencia.

Pero con menos de cinco mil asistentes, el récord de Arabia Saudita , que es de ocho mil 264 "enlazados", quedó intacto.

Para dimensionar, con la cifra invertida se pudo pagar el sueldo mensual de 39 brigadistas contra el dengue (siete mil 750 pesos mensuales para cada uno).

Proyectan 160 mil beneficiarios de Mi Pasaje en el arranque de 2020

● Aunque hay una lista de espera importante, el Gobierno destaca la inversión millonaria para sectores vulnerables

Un programa social exitoso que se impulsa en esta administración es Mi Pasaje, conocido anteriormente como Bienevales. El director de Programas Estatales, Oscar Pérez, destaca que este año van a cerrar con 160 mil beneficiarios, cantidad con la que planean arrancar el calendario 2020-A.

“Es la expectativa que estamos esperando para beneficiar a los que se incorporaron, los que ya estaban y las reasignaciones que estaremos haciendo; por ejemplo, de las personas adultas mayores que no acudieron”.

Sin embargo, acepta que todavía se tienen a personas en lista de espera, ya que existe una sobredemanda. “La lista de espera rebasa en, por lo menos, cinco veces más la cantidad de beneficiarios que tenemos. Solo de adultos mayores con necesidad, por debajo de la línea de la pobreza, tenemos 260 mil personas. Y el padrón no llega a las 70 mil”.

Informa que el apoyo no se puede ampliar a todos por el presupuesto, que este año ronda los 300 millones de pesos. Por eso, la expectativa para el ejercicio 2020 es mantener el padrón y hacer reasignaciones en función de las personas que pudieran liberar espacios.

Aunque los lugares pueden liberarse, ya sea por decesos de parte de los adultos mayores, porque los estudiantes no salen en las listas, terminan la universidad porque se cambian a otro Estado. “Al final, no metemos beneficiarios nuevos en el primer calendario. Se hizo una depuración y quedamos en más de 100 mil. Eso nos permitió incorporar nuevos beneficiarios”.

Sobre cómo eligen a los ciudadanos, ante el alza en la demanda, explica que cuando hacen su registro deben mostrar un estudio socioeconómico, sobre el cual se evalúan los criterios de acuerdo con las reglas de operación de las personas que demuestran que tienen la necesidad económica.

GUÍA

Suman 20 mil adultos beneficiarios en Jalisco te reconoce

● Via Transparencia, la Secretaría de Asistencia Social respondió que estaban inscritos 20 mil 946 adultos mayores en el Programa Jalisco te reconoce del Gobierno del Estado, quienes recibirán los beneficios entre noviembre y diciembre. La proyección es apoyar a 29 mil 360 personas de los 125 municipios del Estado.

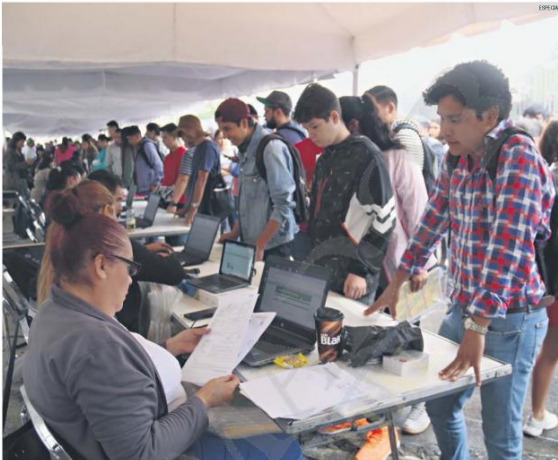
● Marycarmen Bayardo Solórzano, directora de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Asistencia Social, informó en noviembre que más de dos mil ciudadanos habían recibido los apoyos. Explicó que el proceso se ató en la validación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) de los beneficiarios, ya que se tiene que revisar que los datos coincidan.

● Detalló que la primera entrega de apoyos consiste en complemento alimenticio y lentes. En el mes de diciembre otorgaron un juego inventar, zapatos, dispositivos funcionales y el complemento alimenticio, que se da mensualmente.

● El objetivo es brindar la atención a los 29 mil 360 ciudadanos con lentes, zapatos, atenciones nutricionales, físicas y psicológicas. Remarcó que se priorizó la ayuda a los adultos que tienen algún tipo de carencia social, económica o de abandono, y que se encuentran en las zonas prioritarias de atención para la asistencia social, canalizadas a través de los Sistemas DIF. “A los que estamos segmentando es en dispositivos funcionales, porque no todos los adultos requieren de una silla de ruedas o de un bastón”.

● Bayardo Solórzano remarcó que esta ayuda no se empalma con el Programa Pensión para el bienestar de las Personas Adultas Mayores de Gobierno federal, ya que tienen naturalezas diferentes. “Uno es federal y es dinero en efectivo. Y el de nosotros es una serie de componentes que da atención integral y que resuelve las necesidades del adulto mayor, hablando de alimentación, salud y sobre dispositivos funcionales, como zapatos y ‘kit’ inventar. Todo esto hace que el adulto mayor pueda tener sus necesidades básicas atendidas y utilizar el dinero de la Federación”.

● Según las proyecciones del Consejo Nacional de la Población, en Jalisco hay 606 mil 566 adultos mayores. Estiman que 27% tiene alguna carencia social o económica (163 mil personas).



MI PASAJE. El Gobierno de Jalisco destina 300 millones de pesos en este programa para beneficiar a 160 mil personas.

CONTACTO

Para pedir informes de Mi Pasaje llame al teléfono 3030-1224.

También puede estar al pendiente de las páginas y de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Asistencia Social.

SOBRAN BOLETOS

José Antonio Sánchez cuenta que, el 26 de noviembre, su hija recibió los boletos del Programa Mi Pasaje, por lo que no alcanzará a usarlos porque ya está por salir de clases.

“Son 200 boletos, pero tienen vigencia hasta el 31 de diciembre. Mi hija está por salir de vacaciones y regresa hasta febrero. Ya después no tienen validez. Calculo que no alcanzará a utilizar más de 150 transvales por la entrega tardía”.

Aunque el registro fue rápido, añade, en las oficinas les pidieron documentos que no estaban especificados en la página de internet, por lo que tuvieron que acudir en dos ocasiones. “Como era la primera vez que damos, nos imaginábamos un montón de gente, entonces nos fuimos desde

temprano... hasta pagamos carro de sitio para llegar. Lo que me gasté en el carro de sitio fue lo que se ahorró de camiones en la semana que se pudo utilizar el boleto”.
Pide que en el siguiente calendario les entreguen los boletos con mayor prontitud, porque entonces no funcionará el ahorro. En su caso, trata de darle 40 pesos diarios para sus gastos; de ese dinero ella paga sus camiones. “Con los transvales pensé que le quedaría más dinero para comidas o algún jugu. Opinaría que a todos los estudiantes les cambiaran los boletos por nuevos, para que se aprovechara el beneficio, porque se dirá que repartieron tantos boletos y muchos se desperdiciaron. Ayer me mostraban páginas en Facebook de gente que los ofrecía”.

“SON UNA GRAN AYUDA”

Blanca Dueñas relata que desde 2013 su hijo, Alan Dueñas, de 20 años, es beneficiario del programa debido a que tiene discapacidad auditiva. “Ha sido una gran ayuda todos estos años, desde que los sacó la anterior administración”.

Explica que anteriormente le daba dinero a Alan para que tomara el transporte público, pero en la escuela sus compañeros se lo quitaban. Incluso, recuerda que en una ocasión que le robaron no tenía cómo regresar.

Lo malo es que apenas el pasado 15 de noviembre su hijo recibió los boletos. Explica que tras el cambio de la administración la citaron para que acudiera a renovar sus documentos. Sin embargo, no pudo asistir y quedó fuera de la primera entrega del programa.

“Todo el año no tuvo los bienevales y eso fue un problema, me afectó mucho en lo económico y en pensar de que lo robaran. Me habían dejado en lista de espera, pero me inscribí de nuevo gracias a que volvieron a lanzar la convocatoria”.

Recalca que en todos estos años solamente tuvo seis incidentes, ya que siempre la atienden de forma correcta. Abunda en que ahora hasta 28 pesos al día, ya que su hijo necesita cuatro boletos diarios para trasladarse. “Mi agradecimiento a la autoridad porque me ha ayudado mucho económicamente”.

CLAVES

Pedirán menos trámites estatales para el refrendo

Proceso Oscar Pérez, director de Programas Estatales, remarca que las personas que se incorporaban se tenían que acreditar con más documentos, como el estudio socioeconómico. También debían demostrar que tenían la necesidad de recibir el apoyo y que cumplían con los requisitos de elegibilidad.

Complicaciones

El funcionario acepta que la incorporación podía volverse engorrosa porque, por ejemplo, una persona con discapacidad debía tramitar el certificado médico correspondiente o un alumno requerir el aval de estudios ante la coordinación escolar. “Eso era engoroso... a nadie le gusta estar haciendo citas”.

Papeles

Sin embargo, los 160 mil beneficiados inscritos tendrán que acudir con menos documentos, como identificación, comprobando de domicilio y certificado escolar, para asegurar que los datos sigan en el nivel educativo correspondiente. “Todos los de este calendario en automático están como beneficiarios para la siguiente entrega, en enero del año que entra”.

Aviso

Solamente pide a los interesados estar al pendiente de la entrega y de las redes sociales y de los medios de comunicación sobre las fechas que designarán para la entrega y la apertura de los módulos. Puntualiza que los módulos no estarán abiertos para recibir nuevas solicitudes de personas que no son beneficiarias. “Si la gente acude de vamos a dar informes, pero no obtendrá el beneficio”.

Piden no hacer mal uso

El director de Mi Pasaje pide que los estudiantes que recibieron sus boletos del programa no hagan mal uso del beneficio, esto ante las páginas en las redes sociales en donde ofertan los boletos. “Si haces mal uso de tu beneficio eres susceptible de ser dado de baja del programa. Entendemos que la entrega se hizo en el último trimestre del año y la gente tiene menos oportunidad de utilizar sus boletos, pero parte de la intención de incorporarlos es que el siguiente año tengan la oportunidad de recibir el beneficio durante todo el año”.

Indica que, como parte de las novedades del siguiente año, plantean ofrecer dotaciones diferenciadas. Se trata de un nuevo esquema que se llama evaluación con participación, donde los actores involucrados de manera directa participan en la parte de la planeación, mientras los beneficiarios diseñan cual sería el papel del trabajo para implementar mejoras en el programa. “Se planteó tener dotaciones diferenciadas, es decir, que en una misma modalidad tengo un estudiante que requiere menos dotación y otro que ne-

LOS BOLETOS VENCEN ESTE DICIEMBRE

A pesar de que la entrega finalizó en noviembre, los boletos de Mi Pasaje tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de este año, informó Oscar Pérez.

Detalla que esto se debe a un proceso administrativo que tiene que ver con el fin del año del calendario y el año fiscal.

Insiste en que, a partir del 1 de enero de 2020, el boleto no tendrá vigencia y los concesionarios estarán en su derecho de aceptarlo o no. “Hay transportistas, porque se ha dado en otros años, que aceptan el boleto, pero eso ya es responsabilidad del transportista... ellos por convenio tienen una fecha para presentarnos todos los boletos. Los boletos que no sean presentados en tiempo y forma no son pagados, entonces tendrán que absorber el costo”.

Explica que la primera entrega del próximo año será entre la última semana de enero y la primera de febrero.

Una vez que eso ocurra se podrán elaborar las reglas de operación que van a regir el programa en el próximo calendario.

Menciona que ese proceso tarda alrededor de un mes. “También tiene que ver con el calendario escolar, uno de los requisitos es que no se acredite nuevamente su constancia de que son estudiantes activos en el nuevo ciclo. Y para que eso suceda tienen que haber retornado a clases. Si les entregamos a la mitad de enero, todavía están de vacaciones y no pueden acreditar que son estudiantes vigentes en el nuevo ciclo escolar”.

Recuerda que la segunda convocatoria de este año tenía 60 mil espacios, divididos en 30 mil estudiantes, 27 mil adultos mayores y tres mil personas con discapacidad. Ese número se tenía en ese momento para incorporar como nuevos beneficiarios del Programa Mi Pasaje.

En la primera inscripción se agotaron los 60 mil espacios y la entrega fue a partir del 29 de octubre y hasta el 29 de noviembre. “Era el tiempo que ellos tenían para validar su pre-registro y convertirse finalmente en beneficiarios”.

En la Central Nueva esperan a 150 mil pasajeros

Destinos. Los más concurridos son Puerto Vallarta, Manzanillo, Nuevo Vallarta y Mazatlán

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

En esta temporada invernal vacacional, la afluencia de gente en la Central Nueva se ha mantenido, sin embargo, se espera un incremento de al menos el 3 mil pasajeros del 20 de diciembre al 7 de enero del 2020.

De acuerdo con el administrador general de la central de autobuses, ubicada en Tlaquepaque, los destinos más concurridos son las playas de Jalisco, Colima, Nayarit y Sinaloa como: Puerto Vallarta, Manzanillo, Nuevo Vallarta y Mazatlán. Además de ciudades del país co-

mo Ciudad de México, Michoacán y el Estado de México.

Mónica Sandoval, Diego Díaz y Ma. Esther Govea, usuarios del transporte foráneo, aseguraron que saldrán de la ciudad por periodos que van desde una hasta tres semanas, con el fin de pasar las fiestas con la familia.

En la otra cara de la moneda, personas que viven en otros estados o municipios, como Mariela Beltrán, también llegan a la ciudad de Guadalajara para pasar la temporada navideña con sus seres queridos.

Las tarifas de estos destinos oscilan entre los 350 y 850 pesos, y en total se esperan 150 mil pasajeros con salida y entrada al Área Metropolitana de Guadalajara. Para fortalecer la seguridad de los turistas, la central nueva de autobuses desplegó a la redonda 10 elementos de seguridad privada. ■



Tren Ligero. Suspenden servicio por falla en vías

Debido a una avería en las vías de la estación Tetlán de la Línea 2 del Tren Ligero, fue suspendido el servicio durante una hora. La falla provocó que un convoy obstruyera la zona de descenso de

trenes del taller a la línea impidiendo la incorporación de más unidades al lugar. Para disminuir la afectación, se implementaron tres trenes especiales. ESPECIAL

Casi 250 policías terminan curso

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un total de 248 oficiales en activo de diferentes instituciones culminaron el Curso de Formación Inicial Equivalente que fue impartido en la Academia de Policía de la Secretaría de Seguridad, con lo que se tuvo un importante avance para cumplir con la meta de la certificación que exige el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De los oficiales graduados, 50 son de la Policía del Estado, 39 son oficiales custodios, 39 policías preventivos con funciones de vialidad y 120 son de diferentes corporaciones municipales.

Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, secretario de Seguridad del Estado, felicitó a los oficiales graduados por haberse esforzado para culminar la capacitación y los alentó para continuar preparándose constantemente.

“No hay colores, no hay diferencias entre Estado, Municipio o Federación, todos somos policías simplemente con una obligación muy clara, que es el brindar a los ciudadanos la seguridad, el resguardo de su persona, su integridad y sus bienes y en eso, muchos de nuestros compañeros pierden la vida en ese esfuerzo de llevar a cabo esa noble labor de ser policías, para ellos mi más sentido reconocimiento”, expresó.

“Les recuerdo que la capacitación no termina aquí, la capacitación es de todos los días en condicionarse físicamente, prepararse mentalmente y académicamente”, agregó el funcionario. ■

Declaran limpias playas de Vallarta

RUTH ÁLVAREZ

Si lo que busca es huir de las bajas temperaturas para celebrar Navidad, despreocúpese que en Puerto Vallarta las diez playas más concurridas están libres de contaminantes.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) realizó un muestreo entre el 29 de noviembre y el 10 de diciembre y

las declaró aptas para que los bañistas las visiten, ya que ninguna rebasó los 200 enterococos en 100 mililitros de agua.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Semarnat son las dependencias que han deliberado que si una playa sobrepasa los 200 enterococos en 100 mililitros de agua, entonces es un riesgo para la salud.

En Vallarta, Yelapa fue la

más baja con 19, después le siguió Los Muertos con 25, Cuate, Oasis y La Palma tuvieron 26, Mismaloya 27, Quimixto y Gemelas 28, mientras que Las Ánimas quedaron con 29 y Camarones con 32, de acuerdo con las mediciones hechas por Semarnat.

La bacteria enterococcus faecalis habita en el sistema gastrointestinal de los seres humanos y de los animales, y

los efectos adversos que puede provocar son infecciones en las personas, de acuerdo a la literatura médica.

El Programa Vigilancia de Agua de Mar para Uso Recreativo con Contacto Primario deliberó que también que las playas de Nayarit –Nuevo Vallarta, Bucerías, Anclote, Sayulita, La Cruz de Huanacaxtle y San Francisco– están listas para los vacacionistas.



■ Según la Semarnat, las playas de Vallarta son aptas para bañistas.

Ajustan agua ante demanda de turistas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ahora que se avecina el periodo vacacional que concentra a miles de turistas en el municipio de Puerto Vallarta, se prevé una alza en la demanda de los servicios del agua potable, drenaje y saneamiento y otros servicios, por lo que el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (Seapal) ya hace los últimos ajustes para recibir a los visitantes.

De acuerdo con el jefe del departamento de Producción de Agua Potable del Seapal, Horacio Ramírez Rodríguez se esperan consumos de 1,250 litros por segundo, lo que representa un 15% más que el promedio anual.

Agregó que estas acciones representan un compromiso para el municipio, ya que gran parte de su economía se deriva del turismo, toda vez que la calidad de estos servicios básicos es una fortaleza para la competitividad del

destino.

El agua que suministra a la franja turística y colonias del puerto, se extrae de 30 pozos profundos, un pozo radial y cinco galerías filtrantes, en un proceso en el que intervienen hasta 39 tanques de almacenamiento.

Es por ello que se le debe dar mantenimiento preventivo a los equipos de bombeo, así como en unidades de telemetría, que son parte de las acciones previas realizadas por este departamento

para garantizar una óptima dotación del servicio, con lo cual se verificará en tiempo real el funcionamiento de cada una de estas instalaciones.

En referente a los servicios de drenaje y saneamiento, el incremento es proporcional al consumo de agua potable, por lo que cada una de las áreas operativas, cuentan con guardias para atender a la brevedad posible, para todas las eventualidades que pudieran presentarse. ■

Consumo

Para este periodo vacacional se esperan consumos de hasta mil 250 litros por segundo, lo que representa un 15% más que el promedio anual.

Extracción

El agua que suministra a la franja turística y colonias, se extrae de 30 pozos profundos, un pozo radial y cinco galerías filtrantes.

Están listas las gerencias municipales

El **Presidente** Municipal de Guadalajara Ismael del Toro en reunión con representantes de ve-

cinos y sector empresarial de la Zona Olímpica y Minerva destacó la importancia de las gerencias municipales, ya que es la "ruta adecuada para tener presencia permanente en todas las colonias, todo el tiempo". Los cambios se alcanzarán con un trabajo conjunto "entre autoridades y vecinos, y ese es precisamente este modelo de las gerencias y toda la política pú-

blica que tenemos". Lanzó un llamado a los vecinos a conservar "esa capacidad de ser ciudadanos activos que nace, forzosamente, de la queja y de la gestión hacia la autoridad. Cuando se pierda eso, vamos a perder la capacidad de resolver nuestros problemas. **Rosario Bareño**

Firman un acuerdo para conservar el Paseo Fray Alcalde

Decisión. Con esto se prestará asesoría para el funcionamiento, mantenimiento y conservación del lugar

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A fin de que se pueda promocionar y conservar el patrimonio cultural e histórico de la Fundación Paseo Fray Antonio Alcalde, este viernes el gobierno de Guadalajara firmó un acta constitutiva, con lo cual iniciaron, de manera oficial, las actividades de vigilar la vocación, operación y estética de esta zona peatonal.

Con este documento, se prestará asesoría al municipio para el funcionamiento, la imagen urbana, mantenimiento y conservación del espacio; además podrán adquirir bienes muebles e inmuebles necesarios para el adecuado funcionamiento de la organización, así como obtener recursos y donaciones para cumplir estos objetivos.

Además, la Fundación tendrá la posibilidad de sugerir al ayuntamiento qué giros comerciales son convenientes para el Paseo, aunque la última decisión de autorizar los giros quedará dentro del gobierno tapatío.

Por otro lado la fundación es-

tá integrada por el Ayuntamiento, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, la Arquidiócesis y la asociación "Amigos del Paseo Fray Antonio Alcalde".

"Nuestro compromiso es construir una mejor realidad para Guadalajara. Nuestra apuesta es hacer de la colaboración y de la corresponsabilidad los pilares fundamentales de esta transformación, para que juntos, gobierno y ciudadanía, demos forma a una Perla Tapatía más moderna, justa y próspera", afirmó el alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, quien agregó que para consolidar esta visión, se tiene como prioridad la recuperación de los diferentes espacios públicos, dando mantenimiento a sus plazas, fuentes, parques y jardines.

Agregó que este trabajo va de la mano de los vecinos, comerciantes, empresarios y diferentes organismos de la sociedad civil, además se busca consolidar el corazón de Guadalajara como un baluarte del desarrollo social y económico metropolitano, y al corredor como un espacio para recorrer y disfrutar de la belleza del Centro Histórico, en una atmósfera artística y cultural enmarcada por la tradicional herencia arquitectónica. ■

En periodo decembrino, comerciantes invaden banquetas del Centro tapatío

Con la Navidad a la vuelta de la esquina, los comercios del Centro Histórico de Guadalajara aprovechan la afluencia de visitantes para invadir las banquetas con su mercancía, y algunos otros incluso con basura y desechos.

En un recorrido, este medio contabilizó al menos 10 establecimientos que colocan su mercancía o cajas vacías en las vías de paso peatonal, lo que entorpece caminarlas. La mayoría se encuentra sobre la calle Juan Manuel.

Ante esa situación, el director de Inspección y Vigilancia de Guadalajara,

Enrique Cerda, aseguró que se ha incrementado la presencia de inspectores. ¿El resultado? Tres locales clausurados en lo que va de este mes.

Se trata de un local de mercancía hecha con pieles, uno de artículos deportivos y otro de productos varios.

El funcionario indicó que primero se hace un apercibimiento a quienes invaden banquetas, y en caso de que se haga caso omiso a éste, se les infracciona asegurando la mercancía que obstaculiza la vía pública. Y "si el comerciante es reiterativo, puede llevar a su clausura".

HORARIO DE 17:00 A 18:30 HORAS

Realizarán desfile navideño en la Avenida Chapultepec

Los negocios afiliados al Corredor Chapultepec realizarán hoy un desfile navideño.

Emory Valero, director del parque temático Sueño Mágico, explicó que el desfile se realizará a partir de las 17:00 horas sobre la Avenida Chapultepec, iniciando en el cruce de Avenida Hidalgo y terminando en el cruce de Avenida La Paz a las 18:30 horas.

“Todos los personajes de Sueños Mágicos estarán presentes. También estamos invitando a otros actores como clubes de automovilismo que estarán apoyado”, dijo.

El desfile terminará con toma de fotografías con los personajes y las familias que visiten esta actividad.

“Esta es la punta de lanza para iniciar una dinámica en años posteriores y hacer de este corredor Chapultepec un espacio para todas las familias”, subrayó.

Aldo Duran, presidente de la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac Jalisco), explicó que se han realizado grandes esfuerzos para retomar los eventos culturales y recreativos en el corredor.

“En el 2020 se tendrán eventos culturales importantes, no solamente los que ya se tenían sino nuevos”, refirió.

Olvidan reparación

Desde hace dos días, trabajadores marcaron con cinta un hoyo en la banqueta de Juan Álvarez y Alcalde, en El Santuario. Sin embargo, nadie ha acudido a repararlo y es riesgoso para peatones, advirtieron vecinos.



Comienza el invierno con pista ecológica de patinaje

Zapopan. A partir de hoy, se puede patinar en esta estructura de hielo, hecha de acrílico y recubierta de gel biodegradable

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Hoy comienza formalmente el invierno y, con ello, también la jornada de atractivos de temporada. Ayer quedó lista la instalación de la pista ecológica de patinaje en la explanada de la Plaza de las Américas Juan Pablo II, en el Ayuntamiento de Zapopan.

“Las pistas de hielo tienen un problema medioambiental muy importante, las plantas de energía generan mucho CO2 y esta pista es completamente ecológica porque tiene una fibra la cual es reciclable y con ello evitamos afectar al medio ambiente”, explicó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal, durante su visita a esta atracción.

La pista mide 20 por 30 metros y estará abierta al público a partir de mañana para que todas las familias zapopanas, y de municipios vecinos, vengan a patinar de las 12 a las 22 horas.

La plataforma está fabricada con base de acrílico por lo que no consume diésel ni electricidad, lo que representa gran ahorro en energía y sobre todo en contaminantes; es una tecnología que iguala las características deslizantes del hielo sin sus desventajas medioambientales. Además, presenta beneficios como que puede ser instalada en cualquier superficie interior o exterior, no es tóxica, presenta riesgo limitado de lesiones debido al grado de absorción, y su mantenimiento es mínimo. Todos los días, de 15 a 16 horas, se colocará un gel biodegradable para que los patines, que se utilizan para superficie de hielo, puedan resbalar sobre el acrílico.

La dinámica de ingreso a la pista



Los visitantes podrán entrar en tandas de 150 personas. CORTESÍA

REACCIONES

“Esta pista es completamente ecológica porque tiene una fibra la cual es reciclable y con ello evitamos afectar al medio ambiente”

Pablo Lemus Navarro
Alcalde de Zapopan

de patinaje será por tandas de 150 personas cada 45 minutos, además, el atractivo ecológico cuenta con la Casa de Santa para el deleite de toda la población que visite el Centro Histórico de Zapopan.

Se contará con instructores capacitados en Lengua de Señas Mexicana para indicar a quien lo requiera cómo colocarse los patines, deslizarse, etcétera; también participarán guías para personas ciegas con el objetivo de que puedan disfrutar del atractivo, que al igual que las demás actividades navideñas, es gratuito. ■

NAVIDAD ACTIVIDADES PARA ESTE PERIODO VACACIONAL

Instala Zapopan pista ecológica de patinaje

Las familias pueden acudir gratuitamente con un horario de las 12:00 a las 22:00 horas

Está hecha a base de acrílico y no consume diésel ni electricidad, por lo que ahorra energía

El Ayuntamiento de Zapopan instaló ayer una pista ecológica de patinaje en la explanada de la Plaza de las Américas Juan Pablo II.

Este atractivo mide 20 por 30 metros y estará abierto al público a partir de hoy para que las familias asistan a patinar de manera gratuita con un horario de 12:00 a 22:00 horas.

“Las pistas de hielo tienen un problema medioambiental muy importante, las plantas de energía generan mucho CO2 y esta pista es completamente ecológica porque tiene una fibra que es reciclable y con ello evitamos afectar al medio ambiente”, explicó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal.

La plataforma está fabricada con base de acrílico por lo que no consume diésel ni electricidad, lo que representa un gran ahorro en energía y sobre todo en contaminantes; es una tecnología que iguala las características deslizantes del hielo sin sus desventajas medioambientales.

Se detalló que presenta beneficios como que puede ser instalada en cualquier superficie interior o exterior, no es tóxica, presenta riesgo limitado de lesiones debido al grado de absorción, y su mantenimiento es mínimo.

Dieron a conocer que todos los días, de 15:00 a 16:00 horas, se colocará un gel biodegradable para que los patines, que se utilizan para superficie de hielo, puedan resbalar sobre el acrílico.



ATRATIVO DECEMBRINO. La pista se encuentra ubicada en la Plaza de las Américas en ese municipio.

EL DATO

También hay dónde patinar gratuitamente en Guadalajara

Desde el 14 de diciembre, una pista de hielo se sumó a las actividades navideñas en el Centro de Guadalajara.

El Ayuntamiento tapatío detalló que este espacio gratuito se encuentra sobre el Paseo Alcalde, a la altura del Santuario.

La pista estará abierta en un horario de 09:00 a 21:00 horas hasta el 12 de enero.

Un total de 150 patinadores de manera simultánea pueden ingresar al sitio.

gradable para que los patines, que se utilizan para superficie de hielo, puedan resbalar sobre el acrílico.

La dinámica de ingreso a la pista de patinaje será por tandas de 150 personas cada 45 minutos. Este espacio cuenta con la Casa de Santa para la población que visite el Centro Histórico de Zapopan.

Se contará con instructores capacitados en Lengua de Señas Mexicana para indicar a quien lo requiera cómo colocarse los patines, deslizarse, etcétera; también participarán guías para personas ciegas con el objetivo de que puedan disfrutar del atractivo, que es gratuito.

ZAPOPAN ECA DO QUEIRÓS

Inauguran parque canino en un bosque urbano

Un parque canino luce ahora en el bosque urbano Eca do Queirós, ubicado en la calle del mismo nombre, en Zapopan. La autoridad señaló que se realizó como respuesta a las solicitudes de los vecinos de las colonias Jardines Universidad y Vallarta Universidad. Este espacio se logró con acciones del municipio, iniciativa privada y ciudadanía.

“Lo principal es venir a reconocer el trabajo que hacen los vecinos con este espacio público. Esto no es un logro de la autoridad, la belleza de este parque se la debemos a ciudadanos responsables que se han hecho cargo de este espacio durante décadas, y que hoy, simple y sencillamente como autoridad venimos a respaldar el trabajo que ellos hacen”, afirmó Pablo Lemus, presidente municipal de Zapopan.

El alcalde anunció que trabajan para la emisión de la declaratoria municipal y estatal del bosque urbano Eca do Queirós como Área Natural Protegida.

Como antecedente, en enero de 2018, el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó por unanimidad la declaratoria de este espacio con una superficie de 70 mil 684 metros



LUGAR DE ESPARCIMIENTO. Vecinos de Jardines Universidad y Vallarta Universidad son los principales beneficiados.

cuadrados con Valor Cultural Popular y parte del Paisaje Tradicional del municipio.

Se encuentra en la cuenca Atemajac, conocida también como Cuenca Colomos, importante por sus grandes escurrimientos, manantiales, flora y fauna, así como diversas especies boscosas.

El parque canino tiene una superficie de 930 metros cuadrados y contó con una inversión de dos millones de pesos. El equipamiento de los obstáculos y mobiliario fue erogado por la Dirección de Mejoramiento Urbano, mientras que la reja de delimitación fue donada por parte de empresarios de la zona.

Otro parque canino en el bosque

Zapopan. Tiene una superficie de 930 metros cuadrados y una inversión de 2 mdp; además, en este terreno se instalaron los primeros contenedores tipo campana para el reciclaje del vidrio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En una superficie de 930 metros cuadrados y con una inversión de 2 millones de pesos, este viernes fue inaugurado un parque canino, en el bosque urbano Eca do Queirós.

De acuerdo con un comunicado enviado por el Ayuntamiento de Zapopan, el alcalde de la ex Villa Maicera, Pablo Lemus, anunció que se trabaja para la emisión de la declaratoria municipal y estatal de este espacio.

“Lo principal es venir a reconocer el trabajo que hacen los vecinos con este espacio público. Esto no es un logro de la autoridad, la belleza de este parque se la debemos a ciudadanos responsables que se han hecho cargo de este espacio durante décadas, y que hoy, simple y sencillamente como autoridad venimos a respaldar el trabajo que ellos hacen”, afirmó el funcionario.

Como antecedente, en enero de 2018, el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad la declaratoria de este espacio con una superficie de 70 mil 684 metros cuadrados con Valor Cultural Popular y parte del Paisaje Tradicional del municipio.

Se encuentra en la cuenca Atemajac, conocida también como Cuenca Colomos, importante por sus grandes escurrimientos, manantiales, flora y fauna, así como diversas especies boscosas.

El parque canino tiene una superficie de 930 metros cuadrados y, con una inversión de 2 millones de pesos, el equipamiento de los obstáculos y mobiliario fue efectuado por la Dirección de Mejoramiento Urbano, mientras que, bajo la gestión de la Dirección de Medio Ambiente se consiguió la donación de la reja de delimitación por parte de empresarios de la zona.

Además, se instalaron los primeros contenedores tipo campana para el reciclaje del vidrio en el municipio, separado en vidrio transparente, ámbar y verde en 3 contenedores de 3 mil litros cada uno.

El objetivo de la clasificación es que estos aditamentos puedan ser reintegrados a los procesos productivos, mientras que con esta infraestructura los ciudadanos tendrán un espacio para realizar una deposición adecuada de este residuo de uso común.



Se encuentra en la cuenca Atemajac, conocida también como Cuenca Colomos. CORTESÍA

“La idea es ir caminando a que este sitio se convierta en un referente, como en otros bosques urbanos de la ciudad, donde la gente pueda participar en los programas de reciclaje de manera voluntaria”, explicó Juan Luis Sube Ramírez, Director de Medio Ambiente. Añadió que próximamente, y en consenso con los vecinos, se instalará un Punto Limpio en este bosque urbano.

“Cuando nos damos cuenta que tenemos autoridades con espíritu de servicio, con de-

Próximamente, y en consenso con los vecinos, se instalará un Punto Limpio en este sitio urbano

seos de hacer bien las cosas, y cuando también por el lado de la sociedad, existen personas comprometidas para conservar y mejorar nuestro medio ambiente, se dan los resultados como éste que tenemos aquí”, expresó Germán Butze, en representación de Jesús Carlos de Paul Cabral, Presidente de la Asociación Vecinal de Jardines Universidad.

Estuvieron presentes Adriana Saldaña Silva, presidenta de la Asociación Vecinal de Vallarta Universidad; Mirza Flo-

res Gómez, diputada Local por el distrito 6; Patricia Fregoso Cruz, coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad; Francis Bujaidar Ghoraichy, coordinador General de Servicios Públicos Municipales; Gabriela Cárdenas Rodríguez, regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales y Óscar Javier Ramírez Castellanos, regidor presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, entre otros. ■

Lo dejan de adorno

Tras la poda de árboles, los restos quedaron junto al carril lateral de Periférico, casi al cruce con Santa Esther, en Zapopan. La "composta" invade un espacio de la vía de rodamiento.





Hasta el momento no se ha presentado ningún caso. ESPECIAL

Ofrecerán vacunas vs la influenza en Tlajomulco; cuentan con mil dosis

Salud. Las vacunas se estarán aplicando tanto en la Cruz Verde como en el Centro Administrativo del municipio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de proteger a la ciudadanía de la infección de la influenza, a partir de este viernes los Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco de Zúñiga estarán ofreciendo vacunas contra esta enfermedad, cuya dosis se estará aplicando en las sedes principales de salud del municipio.

Fue en el mes de noviembre cuando la Región Sanitaria número XII de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) otorgó poco más de mil 500 dosis para el municipio, de las cuales se han aplicado alrededor de 500.

El director de Servicios Médicos Municipales, Francisco Meléndez, indicó que estas vacunas se estarán aplicando principalmente en el Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga (CAT) y en la Cruz Verde de la cabecera municipal.

Cabe resaltar que estas vacunas se suman a todas las que tienen contemplado aplicar el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sus clínicas y en la propia SSJ en sus centros de salud dentro del municipio.

“La prioridad siempre ha sido (aplicar la vacuna) a mujeres de

RECOMENDACIONES:

- Salir de casa bien abrigados;
- Ingerir muchos líquidos;
- Comer alimentos ricos en vitamina C;
- Evitar cambios bruscos de temperatura;
- Tapar nariz y boca para no respirar el aire frío;
- Lavarse las manos frecuentemente;
- Usar gel antibacterial;
- No automedicarse;
- Acudir al médico en caso de tener síntomas como temperatura elevada, dolor de cabeza, escurrimiento nasal, dolor de cuerpo, dolor de garganta o tos.

Información: Gobierno de Tlajomulco

cinco años, a mujeres embarazadas, a pacientes de la tercera edad o con padecimientos crónico-degenerativos, como diabéticos, hipertensos, cardiopatas, y sobre todo aquellos pacientes que tienen enfermedades pulmonares”, puntualizó Francis-

co Meléndez, quien añadió que cualquier persona que desee recibir el biológico podrá solicitarlo sin ningún problema en cualquiera de las sedes disponibles.

Por otro lado, el director de Servicios Médicos Municipales exhortó a la personas a aplicarse la vacuna previo a que comiencen a bajar más las temperaturas, ya que es primordial que se cuente con la protección desde que inicia este periodo de frios.

Hasta el momento no se ha registrado ningún caso de influenza en el municipio, por lo que es de suma importancia que los ciudadanos se traten lo antes posible para evitar cualquier tipo de infección respiratoria.

Las vacunas se aplicarán a la población en general, sin importar si cuentan o no con algún tipo de seguridad social. El horario de atención es de las 08:30 a las 13:30 horas, tanto en la Cruz Verde como en el CAT.

Servicio a las ladrilleras

Para el mes de enero se pretende tener un acercamiento con las ladrilleras de la Cabecera Municipal, con el objetivo de ofrecer la vacuna a las personas que trabajan en ellas. —

TLAQUEPAQUE

Reconoce que sufrió violencia política Limón

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Afirma la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque que fue víctima de algunos miembros de su gabinete

Reconoce la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque María Elena Limón que sufrió violencia política de miembros de su Gabinete y es por eso que ya no están en su administración.

Se le criticó mucho en su primera gestión al frente del municipio por tanto despido admitió, sin embargo la razón de sus despidos fue por eso, "por supuesto que he sufrido violencia política desde un inicio y no solo de propios y extraños".

La legislación debe dar herramientas para que la solución a mujeres que viven violencia política sea rápida y mantener a la persona que va a manifestar la violencia, cuidada y protegida y no re victimizarla.

Ya no hay tanta misoginia y machismo en Tlaquepaque "muestra de ello es que me volvieron a reelegir".

Por eso, es momento de alzar la bandera por muchas mujeres que han sido violentadas en el municipio, Área Metropolitana y país y por eso solicitó a las legisladoras impulsar reformas para erradicar la violencia política.

La legislación debe dar herramientas para que



La presidente municipal acusa machismo y misoginia en Tlaquepaque. FOTO: CORTESÍA / @MA-ELENALIMÓN

la solución a mujeres que viven violencia política sea rápida y mantener a la persona que va a manifestar la violencia, cuidada y protegida y no re victimizarla.

Es parte del entrenamiento, valorizas el lugar en que estas, y encuentras "actores que si te apoyan", que en su caso se topo con gente en su gabinete que no la apoyaban.

SIN PALABRAS

Respecto a los feminicidios que se registran en su municipio, dijo que el próximo año se presupuestaron 500 mil pesos para acciones preventivas como la entrega de los impulsos de vida.

Sin palabras lo hecho por juzgadores que dejaron libres a 2 feminicidas "marcan un precedente en contra de las víctimas, deben ejercer la ley en contra de ellos para mí, uno de ellos fue confeso y debería estar en la cárcel".



■ María Yeremí Orozco Flores falleció el 12 de diciembre, tras ser agredida por el padre de sus hijos.

Reciben apoyo hijos de Yeremí

El DIF Tlaquepaque ayudará a niños, luego de que padre matara a su madre

TANIA CASILLAS

Un respiro en la tragedia tendrán Tadeo y Camila, cuyo padre asesinó a su madre, María Yeremí, y luego se suicidó; el DIF Tlaquepaque revisa su caso y determinará qué tipo de ayuda necesitan.

La familia de María Yeremí Orozco Flores confirmó que personal de la dependencia municipal se acercó a ellos para tratar de ayudar a los menores; y ayer, trabajadoras sociales visitaron a la familia para realizar un examen socioeconómico y verificar sus necesidades.

Asimismo, la familia tendrá asistencia para tratar de acceder al Apoyo Económico para Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Femicidio o Parricidio.

El programa es coordinado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y busca ayudar a que los huér-

fanos de feminicidio o parricidio continúen con su educación.

Es de 3 mil pesos por bimestre, pero la convocatoria es anual; la de 2019 terminó en mayo y aún no se publican las de 2020.

Tadeo, de 8 años y Camila de uno, perdieron a sus padres el 11 y 12 de diciembre.

El 10 de diciembre, su padre, Miguel Alejandro González López fue a la casa donde los menores y su madre vivían, en el Fraccionamiento El Canelo, de Tlaquepaque, luego golpeó y asfixió a Yeremí.

Ella estuvo en la Cruz Verde Marcos Montero hasta el 12 de diciembre, cuando murió.

Mientras que Miguel se suicidó el 11 de diciembre, pero sus familiares se dieron cuenta de esto hasta el día 14 cuando acudieron al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

“Lo que queríamos era justicia, que él pagara con cárcel y vivo lo que hizo por mi niña, porque él ni siquiera se enteró”, explicó la tía de Yeremí, María Guadalupe Orozco Juárez.

Aumenta 14% el robo de autos con violencia

Dificultad para hurtar carros estacionados ha impulsado uso de fuerza o amagos

DANIEL GASPAR

En Jalisco el robo de vehículos de manera violenta se incrementó 14 por ciento.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los primeros 11 meses de este año hubo 6 mil 170 denuncias por robos con violencia de vehículos de cuatro ruedas, cuando en el mismo periodo de 2018 fueron 5 mil 414.

Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, señaló que el alza se debe a que no hay suficiente castigo por parte del Estado contra las bandas de robacoches.

“(Es) el que puedan circular armados y no haya trabajo de inteligencia para que la gente no ande armada para hacer daño a las personas”, explicó Ortega Montes, quien dijo que no hay coordinación en la Policía Metropolitana, pues todavía no se ven patru-



llas municipales que vigilen municipios vecinos.

En contraste, los robos sin violencia de vehículos bajaron un 29 por ciento.

De haber 12 mil 776 denuncias en los primeros 11 meses de 2018, pasó a 9 mil 6 de enero a noviembre de este año.

MURAL publicó el año pasado que había un fenómeno en los criminales de robar vehículos con violencia debido a que, por los sistemas de seguridad de algunos modelos, se volvió más complicado hurtarlos mientras están estacionados.

Los delitos contra la libertad pasaron de 585 denuncias de enero a noviembre de 2018, a 676 del mismo lapso de este año.

En cuanto a homicidios

dolosos hubo 2 mil 465 de enero a noviembre de este año, contra 2 mil 418 de todo 2018, que fue récord.

También hay alza en fraudes, de 6 mil 960 a 7 mil 133, y en feminicidios de 27 a 44.

BAJAN OTROS DELITOS

En contraste, hubo delitos cuyas denuncias disminuyeron, como el robo a casa habitación, que pasó de 7 mil 626 de enero a noviembre de 2018 a 6 mil 361 este año; el robo a transeúntes, de 14 mil 877 a 14 mil 72; el robo a negocios, de 15 mil 534 a 13 mil 916, y el narcomenudeo, de 2 mil 230 a mil 644.



610972000320

Reportan alza de secuestros, extorsión, feminicidios...

Suman 26 mil 959 homicidios dolosos

Aumentan asesinatos en 17 estados respecto a datos del año pasado

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- De enero a noviembre, México sumó 26 mil 959 homicidios dolosos, la cifra más alta en términos absolutos desde 1997, cuando inició el registro formal de los delitos a nivel nacional.

Según datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), dicho dato representa una tasa de 21.30 casos por cada 100 mil habitantes.

Durante ese mismo periodo del 2018 se registraron 26 mil 623 asesinatos y al final de ese año se reportó una tasa de 23.22 homicidios.

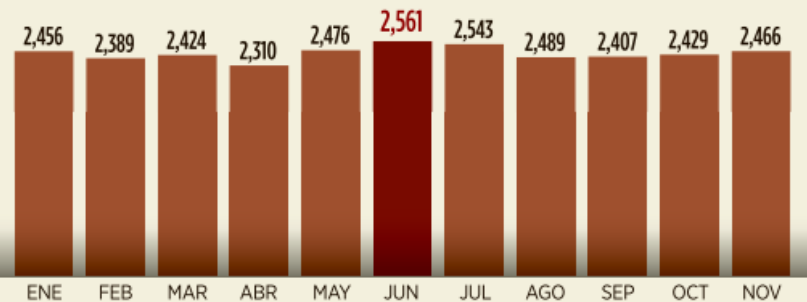
En tanto, en 17 estados del país los homicidios dolosos registraron un incremento entre enero y noviembre, con respecto al mismo lapso del 2018.

Sonora, donde el 5 de noviembre nueve integrantes de la familia LeBarón –tres mujeres y seis menores de edad– murieron tras ser atacados por integrantes de la delincuencia organizada en Bavispe, lidera la lista de estados violentos con un incremento del 41.33 por ciento de asesinatos al pasar de 675 en 2018 a 954 en 2019.

Las estadísticas oficiales ubican a Hidalgo en el segundo lugar con una alza del 35.48 por ciento al pasar de 186 denuncias por homicidio doloso a 252 casos en este año. En el tercer lugar aparece

TENDENCIA

Reportes de homicidio doloso remitidos a nivel nacional de enero a noviembre de este año:



TOP 5

Entidades con mayor tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes:

| ESTADO | TASA | MUERTES |
|---------------|-------|---------|
| Colima | 78.15 | 604 |
| B. California | 67.29 | 2,408 |
| Chihuahua | 53.59 | 2,018 |
| Morelos | 41.83 | 846 |
| Guanajuato | 40.82 | 2,520 |



Morelos con un aumento de asesinatos del 35.14 por ciento al registrar 626 casos de enero a noviembre del 2018 y 846 en el mismo lapso de este año.

Nuevo León se colocó en el cuarto lugar en el aumento de homicidios con un 25.92 por ciento, al registrar 652 casos el año pasado y 821 en 2019.

Chihuahua también registró una alza significativa de crímenes del 20.48 por ciento al pasar de mil 675 a 2 mil 18 casos reportados ante la Fiscalía Estatal.

SUBEN DELITOS

El feminicidio también registró una alza del 12.23 por ciento al pasar de 793 víctimas de enero a noviembre de 2018 a 890 en el mismo periodo de este año, según los datos del SESNSP.

Este delito subió a pesar de que el Gobierno lanzó un plan emergente para proteger a mujeres y a las niñas.

El secuestro –en el fuero común– también reportó un aumento del 3.79 por ciento este año en relación con 2018.

Mientras el año pasado

se registraron mil 186 víctimas de ese delito entre enero y noviembre, este 2019 sumaron mil 231 en el mismo lapso.

Por su parte, la extorsión escaló en un 35.96 por ciento y el narcomenudeo subió en un 19.61 por ciento.

Actualmente han sido movilizados casi 63 mil militares para tareas que incluyen la seguridad pública, 14 por ciento más que la administración anterior y 19 mil más que con Felipe Calderón.

EN JALISCO SE REGISTRA UNA LIGERA BAJA GENERAL EN INCIDENCIA DELICTIVA

De cara al cierre de año, suben los homicidios

El alza es de 6% al pasar de mil 782 hasta el mes de noviembre de 2018, a mil 891 en este año

Los asesinatos de mujeres por razón de género también se incrementaron de 27 a 44

Los delitos de alto impacto como homicidios dolosos, asesinatos de mujeres por razón de género, contra la libertad y la seguridad sexual, como violaciones y abuso sexual aumentaron de acuerdo con el corte de información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al 20 de diciembre.

Los asesinatos registran un incremento en la incidencia de seis por ciento, al pasar de mil 782 registrados hasta noviembre de 2018, a mil 891 en este año.

Los asesinatos de mujeres por cuestiones de género suman 44 en noviembre cuando iban 27 en 2018; y se han denunciado 413 casos de violación contra 359 del año anterior. En secuestros, la cifra es la misma en los dos años, aunque en este mes ya se han reportado dos más.

No obstante, la incidencia delictiva total reportada en la Entidad en ese mismo periodo (enero-noviembre) refleja una baja en comparación con los delitos cometidos en 2018, aunque la reducción fue mínima, al pasar de 150 mil 449 a 145 mil 678, lo que representatan solo un 3.2% menos.

Desde el primer corte de seguridad del gobernador, Enrique Alfaro, ha presumido una reducción en la incidencia delictiva, principalmente en los delitos patrimoniales. En su primer informe de Gobierno aseguró que habían bajado 21% los delitos.

Ante medios nacionales, el gobernador dijo tras la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública que "Jalisco es un estado que está reduciendo en el primer año 40 por ciento sus índices delictivos".

Y aunque en general los robos de vehículos presentaron una reducción de 13%, los perpetrados de manera violenta en autos de cuatro ruedas se elevaron de cinco mil 414 a cinco mil 951, un 10% más.



ASESINATOS. En lo que va del año suman 916 víctimas más que en 2018.

VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL TAMBIÉN SE INCREMENTAN

Las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) actualizadas ayer confirman que entre enero y noviembre de 2019 se rebasaron las 31 mil víctimas de homicidio doloso en el país, superando así las 30 mil 852 contabilizadas en el mismo periodo de 2018.

De acuerdo con la base de datos del SESNSP, el mes pasado se registraron dos

mil 921 muertes violentas, con lo que de enero a noviembre de 2019 suman un total 31 mil 688 asesinatos, más 916 decesos de mujeres, la mayoría cometidos con arma de fuego, en los primeros once meses del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que se perfila para ser el más violento de que se tenga registro.

En números absolutos, Guanajuato es el estado más

violento al sumar tres mil 211 víctimas de homicidio doloso en dicho periodo; mientras que Colima encabeza la tasa de muertes por cada 100 mil habitantes, con 88.

A Guanajuato le siguen Baja California, con dos mil 657 víctimas; Estado de México, dos mil 603; Jalisco, dos mil 465; Chihuahua, dos mil 379 y Michoacán, con mil 820 víctimas de homicidio doloso.

LAS CIFRAS

31 mil 688 homicidios dolosos van este año en el país.

30 mil 852 sumaban en el mismo periodo del año pasado.

Denuncias por violencia intrafamiliar deben perseguirse por oficio

Iniciativa. Presentan propuesta para para que se investiguen estos delitos, aunque la parte afectada retire los cargos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Que a las denuncias por violencia intrafamiliar se les dé seguimiento de oficio, fue la iniciativa presentada por el diputado panista, Gustavo Macías. Esto se lograría, dijo, si se modifica el artículo 176 del Código Penal del Estado de Jalisco.

El documento plantea que se les dé seguimiento de oficio a las denuncias por violencia intrafamiliar.

“Que la violencia intrafamiliar se persiga de oficio. Hoy para que proceda el aparato de justicia si hay que presentar una denuncia, pero lo que sucede desgraciadamente es que muchas de esas denuncias son retiradas por la propia víctima”, aseguró el funcionario albiazul.

Aunque la víctima no ratifique la denuncia o decida retirarla, los agentes del Ministerio Público estarán obligados a investigar a fondo, hasta determinar que no existe violencia intrafamiliar.

“Con esta modificación que

ASÍ LO DIO

“Muchas de esas denuncias son retiradas porque la amenazaron, porque no quiere continuar con esta situación dentro de su hogar, por todo lo que pueda representar para su familia y la retiran y ahí quedó. La violencia no para contra las mujeres, incluso se incrementa”

Gustavo Macías
Diputado del PAN

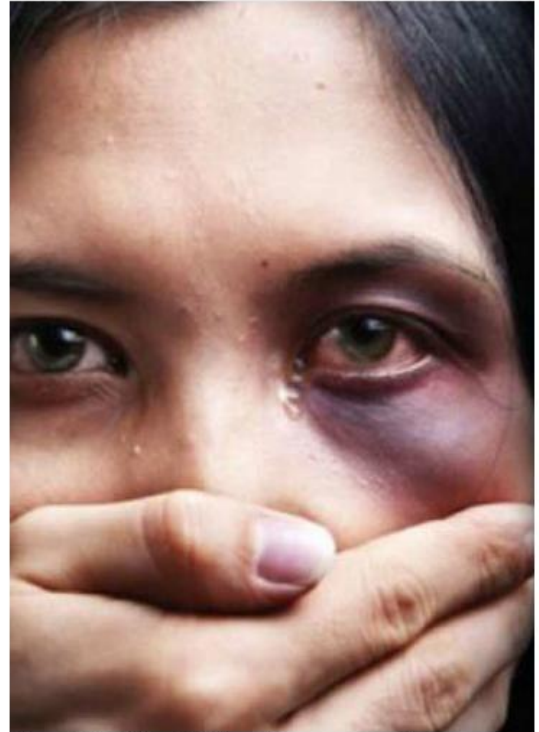
estamos haciendo, aunque la mujer víctima de violencia retire la denuncia, el estado está obligado a darle seguimiento a esta denuncia”, señaló.

El legislador detalló que la iniciativa surgió porque muchas víctimas de violencia intrafamiliar ya no continúan el proceso de denuncia por ser amenazadas.

“Muchas de esas denuncias son retiradas porque la amenazaron, porque no quiere continuar con esta situación dentro de su hogar, por todo lo que pueda representar para su familia y la retiran y ahí quedó. Y la violencia no para contra las mujeres, incluso se incrementa. Y puede terminar como lo hemos visto en un feminicidio”, insistió el legislador.

La iniciativa será discutida en el pleno del Congreso del estado, en enero del próximo año.

Sobre el asesinato que ocurrió la madrugada de ayer, alrededor de las 5:30 horas, cuando una mujer fue encontrada muerta en



Tienen datos de feminicidio en Miramar. CORTESÍA

la Colonia Miramar, el presidente municipal de Zapopan comentó: “Ya en nuestro registro del C5 tuvimos acceso a los videos de la de mujer y no fue muerta ahí. Apareció un vehículo blanco, un Attos blanco, que abre la puerta del mismo, alrededor de las 5:28 de la mañana, y desciende a la mujer del propio vehículo, de-

jándola tendida en la banqueta, donde fue encontrada. Es decir, la mujer fue asesinada en algún otro lugar que desconocemos, pero afortunadamente ya tenemos el registro del automóvil, tenemos placas y ahora estamos en conjunto con la Fiscalía, desde muy temprano, dándonos a la búsqueda de estas personas”. —

Dejan de reclamar ante Fiscalía computadoras de auto robadas

En mayo, a Melisa le robaron la computadora de su camioneta: una Chevrolet Tracker seminueva. Sucedió en la Colonia Ladrón de Guevara, de Guadalajara, y a plena luz del día. Se estacionó por la Avenida México e ingresó a una tienda, pero cuando volvió su auto, éste no encendió. El aparato ya no estaba.

Llamó al seguro para que le cubriera el gasto, y como no tenía contratado el servicio específico se vio obligada a comprarla "por fuera". Pagó 18 mil pesos por el nuevo equipo y su instalación.

Melisa no denunció ante la Fiscalía. Tampoco fue a la bodega donde se resguardaban y entregaban las más de 13 mil computadoras aseguradas a finales

de ese mes del Barrio de Analco. Ella consideró que "no se resolvía nada con poner la denuncia" y no tenía esperanza de encontrar allí su equipo.

Desde hace al menos dos meses, los ciudadanos dejaron de acudir a la Fiscalía a buscar su computadora robada. Así lo informó uno de los trabajadores en el lugar, ubicado sobre la Calle 18, en la Zona Industrial.

Al inicio, compartió, todos creyeron que habría una afluencia de 175 personas cada día; sin embargo, la Fiscalía informó que el promedio diario fue de 19.

Durante una visita a la bodega en la que se resguardan los aparatos, también se constató que sólo quedan dos de los siete

empleados que allí buscaban y entregaban los equipos, e incluso recibían los documentos de denuncia.

En octubre, este medio reveló que, durante los primeros tres meses de devolución (comenzaron el 13 de junio), la autoridad estatal había entregado sólo 68 de las más de 13 mil computadoras recuperadas. Se solicitó voz de la Fiscalía para conocer la cifra actualizada, pero no respondió.

En mayo de 2013 se decomisaron más de 30 mil autopartes robadas en la Zona de 5 de Febrero. Año y medio después, sólo alrededor de tres mil personas habían recuperado sus autopartes; la entrega se discontinuó.



SCT

Intensifica programa vacacional

La SCT intensificó los programas preventivos 30 Delta y Rampa en el periodo vacacional con 146 médicos, con el apoyo de 58 módulos y 16 unidades móviles en las vialidades de jurisdicción federal.

La Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte (DGPMPT) desplegará, entre el 21 de diciembre de 2019 y el 7 de enero 2020 al personal.

En el programa 30 Delta, se aplicarán exámenes médicos a operadores o conductores del autotransporte para comprobar que estén en condiciones psicofísicas adecuadas.

El programa

Rampa se efectúa con el apoyo de la Agencia Federal de Aviación Civil y consiste en la aplicación de los exámenes mencionados al personal técnico aeronáutico en los principales aeropuertos del país.

Las pruebas médicas consisten en una inspección general, interrogatorio intencionado, valoración de signos vitales y de reflejos oculares, osteotendinosos y coordinación psicomotriz.

Incluye la toma de presión arterial, evaluación de signos de cansancio, detección de ingesta de bebidas alcohólicas y pruebas toxicológicas.

El programa Rampa se efectúa con el apoyo de la Agencia Federal de Aviación Civil. **Rosario Bareño**

TEQUILA CONTRA UN AUTOBÚS



IMPACTO. La pareja que murió iba en el auto.

Fallecen dos personas en un choque carretero

Dos personas fallecieron en un accidente carretero luego de impactarse el vehículo en el que viajaban en contra de un camión en el municipio de Tequila, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

El incidente se registró ayer en el kilómetro 65 de la carretera Guadalajara-Nogales, alrededor de las 10:00 horas.

Los rescatistas localizaron un vehículo compacto Chevrolet Aveo plata con placas de Guanajuato, el cual se había impactado de frente en contra de un camión de transporte de personal de la empresa Busmen.

Los oficiales encontraron que sus tripulantes, una pareja de alrededor de 60 años de edad, habían fallecido, por lo que se solicitó la presencia del Servicio Médico Forense.

De acuerdo con los indicios encontrados en el sitio, el hecho pudo derivar de un derrape a causa de la grava suelta en el punto. La UEPCBJ informó que había otras 10 personas lesionadas en este hecho.

GUADALAJARA SAN ELÍAS

Rescatan a mujer que estaba privada de la libertad

Una mujer que se hallaba privada de la libertad en la Colonia San Elías, en Guadalajara, fue rescatada por elementos de la Policía del Estado.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Virgilio y Fidel Velázquez, donde personas solicitaron el apoyo de la Policía en una finca.

“Estos localizan la vivienda con la puerta abierta por lo que al ingresar localizan a la mujer en la cama, con huellas de golpes, así como a un hombre quien es señalado directamente por la víctima de tenerla retenida en contra de su libertad”, informó la Policía del Estado.

El padre de la víctima, quien esperaba afuera del inmueble, dijo a las autoridades que al interior del lugar un sujeto mantenía a su hija encerrada.

La mujer tenía un mes sin ser vista por sus familiares y contaba con denuncia por desaparición. Según la versión de la víctima, el sujeto la mantenía privada de la libertad y la violentaba, lo cual se podía ver en algunos hematomas que exhibió.

Ella fue trasladada al puesto de socorros para su valoración médica.

Al indagar sobre la identidad del sujeto, se descubrió que el mismo contaba con una orden de aprehensión por robo de negocio, misma que le fue cumplimentada.

En cuanto a la privación de la libertad y violencia en contra de la víctima, los oficiales entregaron al sujeto al Ministerio Público para su investigación.

Encuentran a mujer muerta en Miramar

En las calles de la Colonia Miramar una mujer fue hallada asesinada y, de acuerdo con los primeros indicios, se cree que la víctima pudo haber muerto a causa de lesiones en la cabeza producidas por algún objeto, informó la Policía de Zapopan.

El reporte fue recibido al número de emergencias 911, donde les informaban que había una mujer tirada en la vía pública, en el cruce de Puerto Paraíso Escondido y Puerto Soto la Marina. Sin identificar de manera oficial aún, la mujer vestía pantalón deportivo tinto, blusa gris y chamarra blanca.

“No hay algún testigo ocular que pueda aportar mayores datos ni cámaras de seguridad en el lugar de intervención”, manifestó la corporación. Se iniciaron las investigaciones sobre el crimen con perspectiva de género.

Mujer es liberada; recibió una golpiza

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una mujer que se encontraba privada de la libertad, fue rescatada en la colonia San Elías, Municipio de Guadalajara. El hallazgo fue en el cruce de las calles Monte Colli y Virgilio.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad del estado de Jalisco acudieron al reporte que les indicaba de una mujer secuestrada. Al llegar encontraron la puerta abierta en el domicilio indicado.

Los oficiales, al ingresar, observaron que la joven se encontraba en la cama, con huellas de golpes. Señaló a un hombre que se encontraba con ella, como el causante del cautiverio.

Agentes de la Fiscalía de Jalisco verificaron la base de datos y se percataron que la mujer contaba con denuncia de desaparición.

El hombre ahora detenido tenía una orden de aprehensión vigente



El hallazgo fue en el cruce de las calles Monte Colli y Virgilio. CORTESÍA

por robo a negocio, por lo que fue entregado y puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quién se hará cargo de determinar su situación legal. La joven fue trasladada a un puesto de socorros para su valoración y descartar alguna lesión de consideración. De acuerdo con un comunicado enviado por la dependencia estatal, cuando los policías llegaron, encontraron abierta la puerta de la vivienda, por lo que intervinieron y en el interior hallaron a la mujer con golpes en varias partes de su cuerpo, así como al presunto responsable, a quien de inmediato aseguraron.

Al verificar la información del hombre por medio de la base de datos del C5, los oficiales lograron saber que tiene antecedentes penales por el delito de robo, mientras que por la mujer existe una denuncia de desaparición en la Fiscalía del Estado.

Luego de asegurar al sujeto y solicitar apoyo de paramédicos para la afectada, los oficiales dieron aviso al agente ministerial de la Fiscalía, el cual asumió el mando y conducción del caso para continuar con la investigación. ■



Hallan láminas de cocaína en tapetes que iban a Hermosillo

La carga no llegó a su destino. Personal de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco localizó en la aduana del Aeropuerto Internacional de Guadalajara varios tapetes que escondían cocaína. Un perro detectó la sustancia

en una caja de cartón y policías confirmaron que adentro estaban 18 tapetes artesanales mezclados con la droga. Las piezas disfrazaban una lámina de algún material sintético impregnadas con el polvo blanco. Las alfombrillas,

que procedían de Perú e iban a Hermosillo, Sonora, dieron un peso aproximado de siete kilogramos y 600 gramos. Los oficiales aseguraron el material para entregarlo al Ministerio Público Federal. No se reportaron personas detenidas.

INCIDENTE DOCE PERSONAS FUERON TRASLADADAS A HOSPITALES

Choque de dos camiones en Tlajomulco deja 25 heridos

Un percance vial fue registrado ayer en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga en el que se vieron involucradas dos unidades del transporte público y un auto compacto.

El saldo del accidente fue de 25 lesionados, según informó Bomberos y Protección Civil del municipio.

Alrededor de las 11:00 horas recibieron el reporte de un incidente en la carretera a Unión del 4 cerca del nodo Concepción, por lo que varias unidades de rescate acudieron al sitio.

Los rescatistas localizaron a dos unidades del transporte público, uno de la ruta 187 y uno más de la ruta 1.

Según la información proporcionada, el primer vehículo

volcó sobre su costado derecho. Además, también participó un vehículo Volkswagen Derby.

Un camión de la Ruta 703 vía uno, que circulaba hacia el Fraccionamiento Santa Fe, intentó rebasar a otro vehículo y fue cuando se impactó contra una unidad de la Ruta 1, que circulaba en sentido opuesto.

Paramédicos que llegaron al lugar atendieron en total 25 personas heridas, todas tripulantes del camión volcado.

Doce de ellas fueron trasladadas en estado regular a la Cruz Verde en la cabecera municipal de Tlajomulco. Entre ellas una mujer de 50 años que iba grave tras ser liberada, pues había quedado prensada.



INCIDENTE. En los hechos participaron dos unidades del transporte público.

A ella la llevaron a la clínica 180 del Seguro Social.

Las otras personas no requirieron traslado.

Este accidente ocurrió poco después de que en la Carretera a Nogales se registrara otro en el kilómetro 65.



El vehículo tenía placas de Guanajuato. CORTESÍA

Sobre la carretera a Tequila, fallecen dos personas

Accidente. De acuerdo con las autoridades, las víctimas mortales tenían entre 60 y 65 años de edad

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una pareja de la tercera edad perdió la vida en un accidente automovilístico sobre la carretera Libre Magdalena - Tequila, en Jalisco.

El choque fue en el kilómetro 67 sobre la vía rápida de dos carriles en dirección del municipio de Tequila hacia Magdalena.

A decir de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del estado de Jalisco, el hombre que venía manejando perdió el control de su vehículo, ya que había grava suelta en una sección del camino.

El chofer del camión de per-

sonal intentó hacer una maniobra para no chocar de frente con el vehículo Sedán. Sin embargo, fue demasiado tarde e impactó el auto en el costado derecho provocando que se volcara.

Los elementos de la Cruz Roja de Tequila, fueron requeridos con su equipo hidráulico de Rescate Urbano para liberar los cuerpos que quedaron prensados al interior del carro.

De acuerdo con los elementos de la unidad el hombre y la mujer perdieron la vida al instante. Reportan que ambas víctimas tenían entre 60 y 65 años de edad.

Los cuerpos fueron trasladados al anfiteatro metropolitano, para aplicar la necropsia de ley y a esperar ser reclamados por sus familiares.

Cabe señalar que el vehículo en el que se transportaban tenía placas del estado de Guanajuato. ■

Exhortan a la población a prevenir accidentes en este periodo vacacional

Medidas. El abuso del alcohol es el principal factor en accidentes mortales durante esta temporada, dicen expertos



Los más jóvenes son los más vulnerables en estas fechas. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante este periodo vacacional, los accidentes mortales por el abuso del alcohol y descuidos en el hogar suelen incrementar de 15 a 20 por ciento en esta temporada, según datos del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.

Por ello, ofrecieron algunas de las recomendaciones para que la población prevenga cualquier riesgo.

El secretario técnico Consejo Estatal contra las Adicciones del estado de Jalisco, Ignacio Ramírez Contreras, exhortó a la población en general a evitar el consumo del alcohol, sobre todo en jóvenes, ya que son los más vulnerables a un riesgo.

“Damos suma importancia al papel protector de los padres de familia en la prevención del consumo de alcohol, ya que la zona de inicio es en el hogar. Tenemos que recordar que el suministro o venta del alcohol a menores se equipara con el delito de corrupción de menores, hacemos énfasis en este tipo de medidas en los negocios”, enfatizó el secretario, quien añadió que en Jalisco, los accidentes por esta circunstancia son la segunda causa de muerte, a lo igual que las lesiones que pueden derivar en discapacidad total o parcial.

Como medidas preventivas antes de salir a la carretera se exhorta a las personas a utilizar siempre el cinturón de seguridad o los Sistemas de Retención Infantil; respetar al peatón y a los límites de velocidad; si se toma alcohol, hay que evitar manejar; evitar el sobrecupo en los vehículos; llevar consigo un botiquín de primeros auxilios y un estuche de herramienta; y revisar el estado mecánico de su vehículo.

En cuanto a lo que al hogar se refiere, se recomienda mantener a los niños vigilados en todo momento y evitar que jueguen en la cocina; guardar medicamentos y sustancias químicas bajo llave o en repisas altas, así como en sus envases originales;

poner especial cuidado cuando los pisos están mojados; evitar tener objetos en el suelo con los que puede ser fácil tropezar; dejar bien tapados pilas y aljibes.

Así como no dormir ni dejar el hogar solo con fuentes de calor encendidas; no dejar encendedores o cerrillo a la mano de los niños; no sobrecargar los circuitos electrónicos con decoración navideña; proteger enchufes y contactos; no servir alimentos calientes a niños; evitar que los niños jueguen en la cocina y dejar los mangos de los sartenes y ollas hacia la parte central de la estufa.

Además, la temporada vacacional suele estar acompañada

CLAVES

Recomendaciones

Antes de salir a la carretera se exhorta a las personas a utilizar siempre el cinturón de seguridad o los Sistemas de Retención Infantil; respetar al peatón y a los límites de velocidad.

Incidencia

Los accidentes por esta circunstancia son la segunda causa de muerte.

de bajas temperaturas, por lo que las personas suelen ser vulnerables a una infección al aparato respiratorio.

“El 62 por ciento de las consultas de primera vez para algún síntoma o enfermedades respiratorias, se ubican entre los meses de octubre a marzo, es decir, dos de la tercera parte de las personas que acuden con sintomatología respiratoria”, indicó el director de Promoción de la Salud de la Secretaría, Ángel Nuño Bonales, tras señalar que es recomendable que las personas asistan a consulta lo más rápido posible para evitar cualquier riesgo. ■

Recicladora en Tonalá fue consumida por un incendio

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Durante la madrugada de este viernes, al interior de una bodega de materiales para reciclar en el municipio de Tonalá, se registró un fuerte incendio, en el cual no hubo personas lesionadas, afortunadamente, confirmó la dirección de Protección Civil y Bomberos de ese municipio.

El siniestro se registró dentro de un predio de aproximadamente 30 por 30 metros en el que reciclan materiales, princi-

palmente plásticos pet y cartón.

Aunque inicialmente se había reportado a algunas personas atrapadas al interior de la bodega, no fue así, pues las mismas personas que trataban de apagar el fuego que poco a poco consumía el lugar, son habitantes de esa finca.

Sin embargo, en cuanto inició el fuego, se propagó por completo por las instalaciones, ya que no lograron sofocarlo a la hora del combate a las llamas.

El incendio se registró en la recicladora ubicada sobre la

carretera El Salto, vía a la localidad del Verde, a la altura de la colonia La Ermita, en ese municipio.

Pese a las carencias que sufre la dirección de Protección Civil y Bomberos de ese municipio para realizar su trabajo, lograron controlar la situación.

No hace mucho se produjo un incendio de estas características pero en el municipio de Zapopan. Y es que sobre la colonia Seattle una casa ardió en llamas a producto de una explosión provocada por una fuga de gas. —



El siniestro fue en un predio de 30 por 30 metros. MARTÍN PATIÑO

BREVES

TRAS INSPECCIÓN

Localizan 7 kilos de droga en aeropuerto

Con el apoyo de perros entrenados, elementos de la Policía Federal Ministerial, decomisaron hasta siete kilos de cocaína en la Aduana del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, tras un operativo especial. Las autoridades encontraron en cartón 18 tapetes artesanales, cada uno con una lámina de metal impregnada con polvo blanco con las características de esta droga, por lo cual integraron una carpeta de investigación en contra de quien resulte responsable.

EN TLAJOMULCO

25 lesionados tras fuerte choque

25 personas lesionadas dejaron el choque entre dos unidades del transporte público sobre la carretera Unión del 4, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, justo enfrente del panteón municipal. El percance ocurrió cuando el chofer de la ruta 703 vía I con sentido hacia el fraccionamiento Hacienda Los Fresnos, invadió el carril contrario, momento en el que impactó de frente con la unidad de la ruta C-99.

POR ACEITE

Camión impacta con un poste de luz

Un posible derrape por aceite provocó que el chofer de la unidad T01 del transporte público perdiera el control y terminara impactado en un poste de la Comisión Federal de Electricidad sobre la avenida Mariano Otero en Guadalajara, lo que ocasionó el corte del servicio eléctrico, telefonía y de televisión de paga. Según la autoridad, de los 11 pasajeros que viajaban, ninguno resultó lesionado.



En el sitio se contabilizaron 25 personas lesionadas, de las cuales 13 no requirieron traslado médico.



Los choferes de ambos vehículos se encuentran retenidos para deslindar responsabilidades. BOMBEROS TLAJOMULCO

OTRA DE TRANSPORTE PÚBLICO

Choque deja 25 lesionados

ELIZABETH IBAL Y ROMÁN ORTEGA

Unidad de la ruta 703 y de la ruta 1 participaron en el percance quedando una volcada

En su intento por rebasar, el operador de un camión de pasajeros causó un fuerte accidente en el que se impactó de frente con otro automotor; en el percance uno de ellos quedó volcado. El saldo fue de 25 heridos.

El choque frontal ocurrió sobre el Camino a Unión del Cuatro, justo fuera del cementerio municipal de la población Unión del Cuatro, a la altura del fraccionamiento Los Fresnos II, en el municipio de Tlajomulco.

Los vehículos participantes fueron uno de la ruta 703 que circulaba de Tlajomulco a Chulavista y otro de la ruta 1, los cuales tuvieron un choque frontal, después de que uno de los conductores invadió el carril contrario al intentar rebasar, por lo que presuntamente hizo un giro de 180 grados, terminando volcado sobre su costado izquierdo, de acuerdo con un boletín de la Policía municipal.

Hasta ese lugar llegaron los cuerpos de emergencia, mismos que comenzaron a

BAJAN ACCIDENTES

EN LO que va de 2019, se han registrado 286 accidentes en los que participan unidades del transporte público, lo que significa una reducción del 32%. En comparación con los 419 percances de 2018.

dar atención a los pasajeros de ambos vehículos.

En el sitio se contabilizaron 25 personas lesionadas, de las cuales 13 no requirieron traslado médico, asimismo 12 de ellas fueron canalizadas en estado regular a la Cruz Verde La Concha y a la Cruz Verde de la cabeza de Tlajomulco.

Entre los heridos estaba una mujer de 50 años, que se encontraba prensada dentro del autobús volcado, misma que fue liberada por personal de Protección Civil y Bomberos del municipio, los cuales la entregaron a socorristas para que fuera trasladada en estado grave al Hospital Regional de Zona número 180 del Seguro Social.

Asimismo Fredie Ernesto López, llegó al lugar porque su pareja y sus hijos iban a bordo de uno de los autobuses siniestrados, ya que se dirigían del fraccionamiento Cima del Sol hacia Santa Fe.



El accidente se dio fuera del cementerio municipal de la población Unión del Cuatro. BOMBEROS TLAJOMULCO

"Iban mi esposa, mis tres niños y esta que cuidamos: son dos niñas de 8 años, este niño de cinco y otro de uno y medio. Ella dice que iba con el celular en la mano y que nada más de repente sintió el volantazo, el camión perdió el control y ya no supo ni qué por querer cuidar a los niños", relató.

Por su parte el señor Jesús Galindo, quien es vecino de la zona pidió a las autoridades que los apoyen ya que hay muchos accidentes en esa área: "Van dos o tres personas que han fallecido a consecuencia de que no hay ningún respeto de lo que son los semáforos. Le estamos pi-

diendo al gobierno que nos apoye lo más pronto que se pueda, porque ya no queremos más muertes aquí en esta parte".

Los choferes de ambos vehículos se encuentran retenidos para deslindar responsabilidades en espera de los peritajes correspondientes.

Tras el accidente, la empresa River, propietaria del autobús volcado señaló que no evade ninguna responsabilidad en caso de que se así se determine, de la misma manera señaló la compañía que el accidente se debió a las malas condiciones del camino y al piso mojado.



CON 100 MIL PESOS Y 5 MIL DÓLARES

Roban caja fuerte de notaría

Sujetos desconocidos ingresaron a robar a la notaría número 4, en la colonia Ladrón de Guevara y se llevaron una caja fuerte con cerca de 100 mil pesos y 5 mil dólares.

El atraco se dio cerca de las 01:00 horas en la notaría ubicada en el cruce de Lerdo de Tejada y Calderón de la Barca.

Al menos cuatro sujetos ingresaron al inmueble por la puerta principal sin que sonara la alarma; después sometieron al guardia de seguridad privada, al que amarraron y lo encerraron en una oficina. Román Ortega

COLONIA SAN ANTONIO

Atacan a policías

Sujetos armados atacaron a balazos a un elemento activo de la Policía Regional y una mujer en calles de la colonia San Antonio, en el municipio de Guadalupe.

La agresión se dio cerca de las 21:00 horas en el cruce de las calles 64 y Gómez Fariñas, informaron policías estatales.

El policía, de nombre Israel, se encontraba en su día de descanso con su esposa cuando pasaron unos desconocidos en una camioneta Nissan Xtrail en color plata, desde la cual hicieron los disparos en contra del oficial y su esposa, quienes resultaron lesionados. Román Ortega

EN TEQUILA

Queda pareja sin vida entre fierros

Trágico choque se registró en el municipio de Tequila, en donde dos personas que viajaban en un vehículo compacto murieron prensadas, luego de colisionar con un autobús de transporte de personal.

A bordo del vehículo Chevrolet tipo Aveo, en color gris circulaba una pareja, por la carretera libre Guadalajara-Tepecic, en el kilómetro 67+300, a la altura del poblado Santa Teresa, dentro del municipio de Tequila. En ese sitio el conductor del automóvil perdió el control e invadió el carril contrario por donde transitaba un camión de transporte de personal, por lo que se suscitó el percance.

El hombre y la mujer que fallecieron quedaron prensados. Elizabeth Ibal

VIOLENCIA CONTRA MUJERES

La matan a golpes en Zapopan

ROMÁN ORTEGA

Sin vida fue localizada una joven mientras que oficiales rescataron a otra privada de su libertad

Una mujer fue localizada sin vida en calles de la colonia Miramar en el municipio de Zapopan.

Personal de la Policía Municipal informó que el hallazgo se dio a las 06:20 horas en el cruce de la calle Puerto Soto La Marina y Avenida Las Torres, en la mencionada colonia.

Los vecinos de la zona que salía de sus casas para ir trabajar vieron a la mujer tirada a media calle fueron los que hicieron el reporte al 911.

A los pocos minutos llegaron los policías municipales, quienes a su vez solicitaron la presencia de los servicios médicos. Una vez que llegaron los paramédicos, confirmaron el deceso de la mujer. Indicar que a simple vista se le apreciaba un golpe en la cabeza.

Minutos más tarde llegaron los agentes



Fue rescatada de la finca Virgilio 2183, entre Monte Colli y Fidel Velázquez. CORTESÍA

AUMENTARON FEMINICIDIOS

Las cifras oficiales indican que los feminicidios subieron 70 por ciento en el periodo de enero a nombre de este año, con un total de 46, en comparación con el mismo lapso del 2018 que registró 27 casos.

Un año de homicidios y feminicidios en Jalisco

ROMÁN ORTEGA

Los homicidios dolosos se incrementaron un 13% en Jalisco de enero a noviembre de este 2019, respecto al mismo periodo del año pasado, de acuerdo a los datos del secretariado ejecutivo del Sistema nacional de seguridad pública.

Los datos del SESNSP contabilizaron de forma oficial 2,465 víctimas de homi-

cidios dolosos en el periodo señalado, en comparación con el mismo lapso del 2018, que registró 2181.

Las cifras oficiales indican que los feminicidios subieron 70 por ciento en el periodo de enero a nombre de este año, con un total de 46, en comparación con el mismo lapso del 2018 que registró 27 casos.

Por su parte, el Servicios Médico Forense reportó del 1 de enero al 13 de diciembre de 2019 un total 5,521 autopsias en Jalisco, lo que hasta la fecha de corte representa un decremento de 10.2% respecto al año 2018, cuando se realizaron 6,150 autopsias, y un incremento de 3.2% comparado con 2017, cuando se realizaron 5,352 (Ver Tabla I)

Las autopsias por arma de fuego, aparecen como la principal causa de muerte

de la Fiscalía y peritos de Ciencias Forenses para llevar a cabo las investigaciones del caso bajo el protocolo de feminicidio.

Rescatan a joven y detienen a uno. En otro hecho, cerca de las 7:45 horas, policías del Estado rescataron a una mujer que estaba privada de su libertad y detuvieron a un sujeto en la calle Virgilio 2183, entre Monte Colli y Fidel Velázquez, en la

colonia San Elias en Guadalajara. Reportes preliminares indican que el sujeto contaba con una orden de restricción, mientras que la mujer había sido reportada por sus familiares ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

Al lugar llegó una ambulancia de la Cruz Verde para revisar el estado de salud de la víctima.



En días pasados una mujer fue localizada sin vida en un motel. ARCHIVO

con 1,395 de las 5,398 registradas hasta el 13 de diciembre de 2019, lo cual representa un 25.3% del total; le siguen las muertes por ahorcamiento, con 8.1%; por choques con 7.1% y las debidas a atropellos con 5.6%. En conjunto representaron el 46.1% del total de autopsias realizadas



Derriba camión un poste

La lluviosa mañana de ayer trajo consigo una serie de accidentes, entre ellos un choque en la Avenida Mariano Otero, en Guadalajara, que dejó bloqueada la vía por varias horas.

Se movilizan

El percance ocurrió cuando el chofer de una unidad de la Ruta 63 perdió el control y se estrelló contra un poste de la CFE a la altura de Obsidiana. El conductor viajaba con di-

Los cuerpos de emergencia tuvieron que hacer frente a los incidentes que afectaron la circulación.

reción a Plaza del Sol cuando se quedó sin frenos, según versiones recabadas por autoridades. Pese a lo aparatoso del accidente, no hubo heridos.

Por otro lado, en el Municipio de Tequila, un carro Avelo y una unidad de transporte empresarial se impactaron en el kilómetro 65 de la Carretera a Nogales.

La pareja de alrededor de 60 años que viajaba en el automóvil particular falleció en el lugar, mientras que 10 ocupantes del otro vehículo resultaron heridos.

Se llevan caja fuerte de Notaría

NOÉ MAGALLÓN

Después de amagar y someter al velador de la Notaría 4, un grupo de sujetos tomó la caja fuerte que había en el lugar y se la llevó con más de 100 mil pesos la madrugada de ayer, en Guadalajara.

Los ladrones también se robaron documentos. Los hechos ocurrieron alrededor de la 1:00 horas en la Calle Lerdo de Tejada, cerca del cruce con Calderón de la Barca, en la Colonia Arcos Vallarta, informó personal de la Policía del Municipio de Hermosillo, Sonora, Staff.

"Al paso de la unidad, en el recorrido de vigilancia, el velador de la notaría le reporta un robo en el interior del domicilio.

"Se llevaron la caja fuerte por completo. El vigilante informa que fueron entre cuatro y cinco sujetos. Está muy asustada la persona. La sometieron y dijeron que se tirara al piso", explicó un oficial. Los ladrones, dijo, tuvieron que forzar la entrada para acceder al inmueble.

"Ingresaron por la puerta principal aparentemente; hay daños en la misma. De momento no tenemos cuantificado el monto", comentó.

Extraoficialmente se indicó que la caja contenía 110 mil pesos en total, aunque las autoridades desconocen si el objetivo de los sujetos era llevarse el efectivo o algún documento en particular.



EnCorto

HALLAN DROGA EN TAPETES
Dentro de 18 tapetes fueron hallados 7 kilos 600 gramos de cocaína, la cual iba a ser enviada a través de la aduana del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, informó la Fiscalía General del Estado (FGR), la droga provenía de Perú y tenía como destino Hermosillo, Sonora, Staff.

VA A PROCESO POR SECUESTRO

La Fiscalía del Estado informó que Carlos Daniel 'N' fue vinculado a proceso por secuestro agravado, ya que presuntamente vigilo al administrador de una empresa maderera que fue plagiado en la Colonia La Galesera. Un juez le impuso un año en prisión preventiva. Staff.



TERMINA VOLCADO

Un conductor resultó con lesiones de consideración leve luego de volcar en Santa Cruz de las Flores, informó ayer Protección Civil y Bomberos Tlajomulco. La víctima iba en un Figo cuando perdió el control del volante en la Calle Orquídea y la Carretera a Colima. Staff.



ASESINAN A DOS EN LA ZMG

En casos distintos, un hombre y una mujer fueron asesinados ayer, informaron autoridades metropolitanas. En la cadáver de la mujer estaba en la vía pública, en la Colonia Miramar, Zapopan, con signos de golpes, y él fue hallado en una finca en El Rosario, Tonala. Staff.

ALISTAN EQUIPO DE RESCATE

Con dos unidades adicionales a las 70 disponibles en la Zona Metropolitana, la Cruz Roja se prepara para la temporada navideña. "Los accidentes que llegamos a tener, muchos de ellos terminados con personas presionadas", informó el coordinador estatal de Socorro, Oscar Mejía. Staff.

Supera 2019 cifra de denuncias del año pasado

Escalan en Jalisco los delitos sexuales

Registra autoridad 3 mil 175 casos en el periodo de enero a noviembre

DANIEL GASPAR

Aunque todavía falta un mes por contabilizar, en este 2019 ya se superaron las denuncias por delitos sexuales que hubieron todo el 2018, en Jalisco. De acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se registraron 3 mil 175 delitos contra la libertad y la seguridad sexual de enero a noviembre de este año, cuando el año pasado fueron en total 3 mil 44.

El aumento principalmente radica en el delito de abuso sexual que con 2 mil 252 denuncias superó las 2 mil 156 de 2018, y la violación simple que lleva 413 denuncias este año, 20 casos más que el año pasado.

Además el hostigamiento sexual tiene 67 denuncias, más que las que hubo en el 2018.



El número de denuncias por delitos sexuales cometidos en el Estado aumentó con respecto al año anterior.

A este panorama habría que sumarle la cifra negra de los delitos no denunciados que en Jalisco, según el INEGI, es del 92.7 por ciento.

Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, opinó que el alza en este tipo de delitos se debe a que no se castigan, lo que alienta a los criminales a seguir cometiendo agresiones. "Como son delitos de oculta realización, generalmente las personas creen que

En Jalisco se manifestó por parte de estudiantes universitarias este año; varias aseguraron ser víctimas de algún tipo de agresión sexual ante órganos internos de sus planteles, principalmente de la UdeG.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se trata de un tema de género pues a nivel nacional por cada 9 delitos sexuales cometidos contra mujeres, hay un delito sexual cometido contra hombres.

Para la ONU, la violencia contra las mujeres es tanto causa como consecuencia de la desigualdad y de la discriminación de género.

En caso de embargos por violación, las instituciones de salud deben prestar a las víctimas el servicio de interrupción voluntaria.

Para ello, de acuerdo a la NOM-046-SSA2-2005, es necesario presentar una solicitud por parte de la usuaria mayor de 12 años de edad, en donde manifieste que dicho embargo es producto de violación sexual.

DEJA CHOQUE DE URBANOS 25 HERIDOS



NOÉ MAGALLÓN Y RAÚL ZEPEDA

Saldo de 25 personas lesionadas dejó un choque ocurrido ayer entre dos unidades del transporte público en Tlajomulco.

Un camión de la Ruta 703 via 1 circulaba con dirección

al Fraccionamiento Santa Fe cuando invadió el carril contrario —por querer rebasar a otro vehículo— y se impactó contra una unidad de la Ruta 1, que iba en sentido opuesto.

"A consecuencia de la lluvia intermitente que se ha presentado hoy (ayer) hemos tenido diversos reportes de

accidentes sobre la Carretera a Lomas de Tejada.

"Estamos atendiendo el más grave de ellos, en el cual, dos unidades del transporte público chocan de frente y, posteriormente, uno de ellos se vuelca", explicó Luis Rodrigo Arellano, director de Protección Civil del Municipio.

El incidente, que ocurrió antes de la 1:00 horas, dejó 25 lesionados, de los cuales 12 fueron llevados a puestos de socorro.

"Uno de ellos va en estado grave, los otros 11 van en estado regular y los demás ya no requieren el traslado", comentó el mando.

Piden aclarar liberación de 'porkys'

Urgen a autoridad revisar la situación por la que pasaban las menores

DANIEL GASPAR

Sobre la liberación de cinco hombres que fueron detenidos en un motel con menores de edad, se debe transparentar la investigación y determinar si de verdad hubo consentimiento, opinó Patricia Ortega, representante en Jalisco de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (DRS).

Aunque el Artículo 142-M del Código Penal de Jalisco establece que para perseguir abuso sexual infantil cometido contra menores de entre 15 y 17 años se necesita que la parte afectada o su



La detención de los sujetos fue realizada en un motel de la Colonia Oblatos, durante un operativo de la Fiscalía.

los protocolos que se siguieron para investigar el caso y esclarecer si de verdad se le notificó a los tutores legales para saber si querían interponer una denuncia, además de indagar si no hay otras mujeres que hayan sido víctimas.

"El caso es patético, es terrible, seguimos sin entender que se trata de sí, dijo o si no dijo que 'no lo hice, si no el contexto en el que está accediendo a tener una relación sexual con un hombre adulto'", aseveró.

MURAL publicó ayer que cinco sujetos detenidos en un operativo de la Fiscalía en un motel de la Colonia Oblatos fueron liberados porque las menores de edad dijeron ser sus novias y sólo se persigue a uno que sostiene relaciones con una joven que si es menor de 15 años.